



PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES

2027 – 2030

VIVIR BIEN EN COMUNIDAD

PLAN DE GOBIERNO	1
COMPARTIMOS NUESTRAS PROPUESTAS	9
1. SEGURIDAD CIUDADANA: “CALLE PROTEGIDA, BARRIO SEGURO Y VECINOS TRANQUILOS”	9
1.1 REDISEÑO ESTRATÉGICO DEL ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA BARRIOS SEGUROS.....	9
2. DESARROLLO HUMANO: MIRAFLORES HUMANO E INCLUSIVO	12
2.1 PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD	12
2.2 SALUD Y NUTRICIÓN MATERNO INFANTIL	13
2.3 SALUD ESCOLAR PREVENTIVA Y BIENESTAR EMOCIONAL	13
2.4 ADULTOS MAYORES SANOS, ACTIVOS Y PRODUCTIVOS CONSTRUYENDO COMUNIDAD	14
2.5 BIBLIOTECAS VIVAS CIAM	14
2.6 ADULTOS MAYORES PRODUCTIVOS.....	15
2.7 INCLUSIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16
2.8 CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA	16
2.9 MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL CIAM Y OMAPED	17
2.10 PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN LA GESTIÓN: TU VOZ CUENTA Y EL DISTRITO AVANZA	17
3. MOVILIDAD URBANA: TECNOLOGÍA EN LAS CALLES, FLUIDEZ EN TU VIDA: MIRAFLORES <i>SMART TRAFFIC</i>	18
3.1 MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.....	18
3.2. TRANSPORTE PÚBLICO SEGURO Y EFICIENTE.....	19
3.3 SISTEMA DE RUTAS INTERNAS GRATUITAS CON BUSES ELÉCTRICOS.....	19
3.4 FISCALIZACIÓN INTELIGENTE DEL TRANSPORTE PÚBLICO	20
3.5 SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN SEMAFÓRICA "MIRAFLORES SMART TRAFFIC"	
21	
3.6. GESTIÓN INTELIGENTE DE ESTACIONAMIENTOS	21
3.7 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y MOVILIDAD PEATONAL.....	22
3.8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE MOVILIDAD URBANA	22
4. TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DIGITAL: TECNOLOGÍA QUE TE CUIDA, INNOVACIÓN QUE TE INTEGRA.....	23
4.1 TRANSPARENCIA DIGITAL Y GOBIERNO ABIERTO	23
4.2 SEGURIDAD CIUDADANA INTELIGENTE	24
4.3. PORTAL ÚNICO DEL VECINO	24
4.4 IDENTIDAD DIGITAL ÚNICA (IDU)	25

4.5	EXPEDIENTE DIGITAL MUNICIPAL	26
4.6	GOBIERNO DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL RESPONSABLE.....	26
4.7	CATASTRO, RENTAS Y FISCALIZACIÓN DIGITAL	27
4.8	CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.....	27
4.9	ACTUALIZACIÓN DIGITAL MUNICIPAL	28
5.	ARTE Y CULTURA: EL PUNTO DE ENCUENTRO CON NUESTRAS RAÍCES Y FUTURO .	28
5.1	DEMOCRATIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CULTURAL VECINAL.....	28
5.2	MEMORIA, IDENTIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL DE MIRAFLORES	29
5.3	DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y ECONOMÍA CULTURAL	30
6.	DEPORTES: MIRAFLORES, CUNA DEPORTIVA	32
7.	PARTICIPACIÓN VECINAL: TU VOZ DECIDE Y TU MUNICIPIO CUMPLE – GOBERNEMOS JUNTOS MIRAFLORES	34
7.1	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA GOBERNANZA VECINAL	34
8.	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES E INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES: PREVENCIÓN CON TECNOLOGÍA, UN DISTRITO PREPARADO Y SEGURO 37	
8.1	PROGRAMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y RESILIENCIA URBANA	37
8.2	PROGRAMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO SÍSMICO	38
8.3	PROGRAMA DISTRITAL DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE TSUNAMIS	39
8.4	PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE ACANTILADOS Y GESTIÓN DE DERRUMBES.....	39
8.5	PROGRAMA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES E INSPECCIONES TÉCNICAS (ITSE) 40	
8.5	PROGRAMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS URBANOS	40
8.6	PROGRAMA DISTRITAL DE GESTIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS Y EXPLOSIVOS	41
8.7	PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA	42
9.	LIMPIEZA PÚBLICA Y ÁREAS VERDES: UN DISTRITO MÁS VERDE, UNA COMUNIDAD MÁS LIMPIA, UN MIRAFLORES MÁS INTELIGENTE	42
9.1	MIRAFLORES LIMPIO, VERDE Y ORDENADO	42
10.	DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA: HACIA UN MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y DE BIENESTAR CIUDADANO	44
10.1	INFRAESTRUCTURA PEATONAL INCLUSIVA Y SEGURA	45
10.2	MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE PARADEROS INTELIGENTES.....	46
10.3	PROGRAMA DISTRITAL DE BAÑOS PÚBLICOS INTELIGENTES	47
10.4	RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO E HISTÓRICO.....	49

10.5 PROYECTO CONECTOR VERDE SOBRE LA VÍA EXPRESA.....	49
10.6 GEMELO DIGITAL Y OBSERVATORIO URBANO DE MIRAFLORES.....	51
10.7 MICROBOSQUES URBANOS MIYAWAKI	52
10.8 PAISAJISMO ECOEFICIENTE Y SOSTENIBILIDAD HÍDRICA	53
10.9 MODERNIZACIÓN SOSTENIBLE DEL COMPLEJO DEPORTIVO MANUEL BONILLA	54
10.10 REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA.....	56
10.11 DESATURACIÓN PUBLICITARIA EXTERIOR	57
11. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA: MEJORES SERVICIOS, SIN MAYOR CARGA TRIBUTARIA	58
11.1 PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL Y AMPLIACIÓN DE LA BASE TRIBUTARIA.....	58
11.2 PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: UNA GESTIÓN MODERNA AL SERVICIO DEL VECINO CONTRIBUYENTE	59
11.3 BUEN CONTRIBUYENTE MIRAFLORES 4.0: RECONOCIMIENTO, PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN CIUDADANA	60
11.4 CULTURA TRIBUTARIA VECINAL: "TUS TRIBUTOS REGRESAN AL BARRIO"	61
11.5 MIRAFLORES TRIBUTA SIMPLE.....	62
11.6 OBSERVATORIO TRIBUTARIO Y DE SERVICIOS MUNICIPALES: TRANSPARENCIA TRIBUTARIA.....	62
11.7 PROGRAMA DE ACCESO A BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA EL ADULTO MAYOR: AYUDAR A CONOCER SUS DERECHOS TAMBIÉN ES UNA FORMA DE SERVIR MEJOR..	63
12. MASCOTAS Y BIENESTAR ANIMAL: MASCOTAS PROTEGIDAS, VECINOS RESPONSABLES. MIRAFLORES CUIDA A LOS SUYOS	64
12.1 PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR ANIMAL Y TENENCIA RESPONSABLE ..	64
13. AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA CLIMÁTICA: NATURALEZA QUE TE ABRAZA, INNOVACIÓN QUE TE PROTEGE, UN MIRAFLORES PARA SIEMPRE	66
13.1 PROGRAMA MIRAFLORES RESILIENTE Y SOSTENIBLE: REINGENIERÍA ECOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA VERDE.....	66
13.2 PROGRAMA INTEGRAL DE ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA CLIMÁTICA.....	67
13.3 PROGRAMA DE ECOEFICIENCIA HÍDRICA Y XEROJARDINERÍA.....	68
13.4 PROGRAMA INTEGRAL DE CONTROL Y REDUCCIÓN DEL RUIDO URBANO	68
13.5 PROGRAMA DE RECICLAJE INTELIGENTE Y ECONOMÍA CIRCULAR.....	69
13.6 RED DE CORREDORES BIOLÓGICOS URBANOS.....	69
13.7 PROGRAMA MIRAFLORES LIBRE DE PESTICIDAS QUÍMICOS.....	70
13.8 PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD, POLINIZADORES Y FAUNA SILVESTRE	70
13.9 PROTECCIÓN DE FAUNA SILVESTRE Y COSTA VERDE	71
13.10 PROGRAMA DE FLORA NATIVA Y REFORESTACIÓN URBANA	71

13.11 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	72
13.12 PROGRAMA GUARDAPARQUES MIRAFLORES	72
13.13PROGRAMA DE ORDENAMIENTO Y SOTERRAMIENTO DE CABLEADO	72
14. COMERCIALIZACIÓN: CRECIMIENTO ORDENADO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO.....	73
15. PALABRAS FINALES.....	75



I. NUESTRO IDEARIO PARTIDARIO

Nuestra República del Siglo XXI la integran ciudadanos libres, conscientes de sus deberes y derechos, solidarios, con sentido de pertenencia e identidad nacional, capaces de realizarse plenamente.

Por ello, la acción política del Partido Morado se orienta a cuatro principios indeliberables, cada uno de los cuales dan origen a líneas y acciones estratégicas:

- ✓ **Libertad individual**, traducido en empoderar al vecino miraflorentino garantizando su autonomía física, promoviendo a la vez un entorno urbano saludable que brinde igualdad de oportunidades de desarrollo personal, donde el progreso y bienestar de cada residente dependa exclusivamente de su esfuerzo y no de privilegios socioeconómicos,
- ✓ **Acción colectiva**, como la gobernanza democrática y la cogestión vecinal, donde el municipio actúa de manera ética, transparente y descentralizada para articular activamente a la ciudadanía en la toma de decisiones, resolviendo pacíficamente los conflictos por el uso del espacio público y avanzando hacia el bien común,
- ✓ **Entorno biofísico**, como la transición urgente del distrito hacia un urbanismo ecológico y adaptativo, asumiendo la responsabilidad de ordenar el territorio sustituyendo el asfalto residual por infraestructura verde, e incentivando tecnologías limpias en las edificaciones para legar un ecosistema resiliente a las futuras generaciones, y,
- ✓ **Superación y trascendencia**, traducido en la construcción de una visión de futuro compartida y de largo plazo para el distrito, alineando los talentos locales con la innovación tecnológica para transformar la ciudad, asegurando que cada obra o reforma de hoy trascienda en una mejor calidad de vida y un legado de identidad cultural duradero para la comunidad.

II. INTRODUCCIÓN DE NUESTRO PLAN DE GOBIERNO: EL VECINO EN EL CENTRO

Estimado vecino, **su casa es el principio de todo**. Su barrio, la vereda que recorre cada mañana y el parque donde juegan sus hijos no son simples coordenadas geográficas; son el espacio sagrado donde la "**Promesa Republicana**" debe dejar de ser un papel olvidado para convertirse en una realidad palpable.

El municipio no debe ser una fría entidad que cobra tributos y pone multas; es la institución llamada a romper esas cadenas históricas. Aquí, **en la puerta de su hogar, comienza la verdadera República**. Nuestra meta es transformar la gestión local en el remedio institucional que garantice su derecho a la tranquilidad, devolviéndole la confianza de que el Estado, por fin, está a su servicio y no al revés.

NUESTRO CÓDIGO DE CONVIVENCIA: EL EQUILIBRIO ARISTOTÉLICO

En nuestro distrito, el orden no nace del autoritarismo de un "iluminado" ni se deja al azar del caos. Nos guiamos por el Equilibrio Aristotélico, donde la razón y la deliberación son los únicos caminos para el bienestar común.

MANIFIESTO DE CONVIVENCIA

- ✓ **Libertad con orden:** la libertad no es el vacío de reglas, sino la capacidad de vivir bajo leyes justas que nosotros mismos nos damos. El orden nace del respeto mutuo y la deliberación, asegurando que **el derecho de uno sea la garantía del derecho del otro**.
- ✓ **Ciencia con participación:** rechazamos el saber técnico que ignora al vecino y la participación que desprecia el conocimiento. La política local debe ser **el encuentro entre el saber científico** (ciencia y talento) **y la fiscalización activa de quienes viven en el barrio**.
- ✓ **Leyes contra el caos:** como advertía Platón, **el caos es la huella de los malos gobernantes**. Por ello, fortalecemos la ley para que el poder sea siempre temporal, controlado y ajeno a las pasiones individuales, protegiendo a la comunidad de cualquier intento de tiranía.

LA LIBERTAD COMO NO DOMINACIÓN: UN MUNICIPIO SIN ATADURAS

Se acabó el tiempo de agachar la cabeza ante el funcionario de turno. En este municipio, defendemos la Libertad como No Dominación. Esto significa que **usted no le "debe favores" al alcalde por una pista asfaltada o un parque iluminado**; esos no son regalos, son sus derechos garantizados por la ley.

- ✓ **Institucionalidad frente a favores:** el caudillaje discrecional, donde el gobernante otorga beneficios "a dedo", es una forma de sometimiento. Nosotros construimos instituciones donde las reglas son claras y el beneficio es para todos, no para los amigos del poder.
- ✓ **Sin ataduras:** la verdadera tranquilidad nace de saber que nadie —absolutamente nadie— puede abusar de su posición para someter a un vecino. La libertad republicana es caminar por el distrito sabiendo que el sistema local protege su dignidad sin exigirle gratitud política a cambio.

ÉTICA MUNICIPAL: ACABAR CON LA "VENTAJA ILEGÍTIMA"

Entendemos la corrupción bajo una lógica económica y moral inapelable: es el abuso del poder para obtener una ventaja personal cuyos costos sociales son siempre superiores al beneficio privado. Quebrar el orden para provecho propio no es "viveza", es un daño directo al corazón de la vecindad.

Lo que rechazamos: "cultura de la ventaja"	Lo que construimos: "ética ciudadana"
Beneficio privado que daña al grupo: Intereses particulares sobre el bien común.	Beneficios colectivos superiores a los costos: Toda acción pública debe rendir más beneficios que perjuicios.
Quebrar el orden para provecho propio: Ignorar las reglas para "adelantarse" a los demás.	Respeto a la moral vigente y al sistema local: Cumplir las normas para fortalecer la confianza vecinal.
El fin justifica los medios (Maquiavelo): el realismo que permite la trampa si se es "eficaz".	Los medios justifican el fin: la decencia y el talento son los únicos caminos válidos para gobernar.

VIRTUD CÍVICA: EL VALOR DE SERVIR AL BARRIO

La virtud no es una palabra antigua, es una conducta diaria. El "Vecino Miraflorino" es el heredero de dos grandes tradiciones: la griega, que nos llama a deliberar y participar activamente, y la romana, que nos enseña el valor de servir y respetar el orden que nos protege.

Ser un ciudadano activo en nuestro distrito significa **equilibrar la vida en comunidad y lo privado**. Es cuidar el espacio público como si fuera la extensión de nuestra sala, es fiscalizar cada sol de los arbitrios y es, sobre todo, entender que la obediencia a leyes justas es lo que nos hace verdaderamente libres. La apatía es la mayor amenaza a nuestra libertad, por ello, fomentamos una sociedad civil fuerte, autónoma y vigilante.

EL NUEVO CAPITAL: TALENTO, CIENCIA E INNOVACIÓN EN EL DISTRITO

En el siglo XXI, la riqueza ya no reside en la posesión de tierras o el dinero acumulado, sino en la Información, el Conocimiento y la Inteligencia. Este es el capital que nadie puede robarnos y el que más debemos potenciar. Por ello, en nuestro plan proponemos:

- ✓ **Algoritmos éticos:** usaremos la tecnología para apartar las pasiones humanas y los sesgos de la gestión. Implementaremos sistemas inteligentes que optimicen los servicios públicos de forma racional, eliminando la discrecionalidad del funcionario.
- ✓ **Transparencia radical:** la tecnología democratiza la información y complica los secretos. Nuestra gestión será un libro abierto donde los algoritmos y la ciencia estén al servicio del bien común, no de contubernios ocultos.
- ✓ **Impulso al talento:** el municipio será un motor para el emprendimiento. Si el fin ya no justifica los medios, apostamos por el talento y la decencia como los únicos medios legítimos para generar bienestar colectivo.

COMPROMISO FINAL: LA PROMESA FUNDACIONAL

La República comienza hoy, exactamente en la puerta de su casa. No estamos aquí para administrar la crisis, sino para liderar un distrito donde la libertad, la justicia y el respeto dejen de ser la excepción para convertirse en la norma. Nuestro compromiso es con la decencia, con su familia y con el futuro que empezamos a construir, calle por calle, puerta por puerta, desde este momento.

COMPARTIMOS NUESTRAS PROPUESTAS

1. SEGURIDAD CIUDADANA: “CALLE PROTEGIDA, BARRIO SEGURO Y VECINOS TRANQUILOS”

1.1 REDISEÑO ESTRATÉGICO DEL ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA BARRIOS SEGUROS

1.1.1 Problema identificado

Asumimos el compromiso de hacer realidad aquello que gestiones anteriores no lograron concretar, pese a la confianza que los mirafloresinos les otorgamos para mejorar plenamente nuestro distrito.

Además, los vecinos piden respuestas más rápidas ante situaciones de riesgo, una mayor presencia preventiva en calles, parques y otros espacios públicos, y una mejor coordinación entre el Serenazgo, la Policía Nacional, el Ministerio Público, el Poder Judicial y las organizaciones vecinales.

1.1.2 Objetivo estratégico

Implementar un modelo integral de seguridad ciudadana preventiva, participativa, tecnológica y orientada a resultados, que permita reducir todos los indicadores de inseguridad, fortalecer la convivencia ciudadana y mejorar así la percepción de seguridad en el distrito, posicionando a Miraflores como referente nacional en seguridad ciudadana.

1.1.3 Objetivos específicos

- Reducir la percepción de inseguridad ciudadana.
- Fortalecer la prevención del delito.
- Mejorar la cobertura de serenazgo.
- Fortalecer las capacidades del personal de Serenazgo.
- Fortalecer la participación vecinal en seguridad ciudadana.
- Optimizar la gestión del sistema integrado de videovigilancia, drones e inteligencia artificial.
- Mejorar la coordinación operativa con la Fiscalía, Ministerio Público, Policía Nacional y la Policía de Tránsito.
- Proteger zonas comerciales, turísticas y espacios públicos.
- Fortalecer la atención a víctimas y grupos vulnerables.

1.1.4 Líneas de acción

- Modernizar el servicio de Serenazgo con tecnología e inteligencia operativa.
 - o Actualizar el perfil del sereno.
 - o Programa Serenazgo Inteligente 24/7.
 - o Capacitación de serenos en temas de ordenanzas municipales, derechos de los ciudadanos, el buen trato al vecino, y la correcta intervención en delitos y otras incidencias en coordinación con la PNP.
 - o Implementación de protocolos de actuación preventiva enfocada en atención al ciudadano.
- Patrullaje inteligente basado en análisis de riesgo.

- o Patrullaje para cobertura de puntos ciegos de video vigilancia.
- o Patrullaje integrado Serenazgo – PNP.
- o Supervisión digital de recorridos.
- o Evaluación permanente de desempeño.
- Sistema Integral de Video vigilancia e Inteligencia Artificial
 - o Modernización de la Central de Operaciones
 - o Reconocimiento automático con generación de alerta automática de incidencias.
 - o Analítica predictiva para prevención del delito integrada con el Centro de Gestión de la Información.
 - o Monitoreo permanente de puntos críticos.
 - o Integración de cámaras de vigilancia privadas con el sistema municipal.
- Programa distrital de drones
 - o Vigilancia aérea preventiva.
 - o Supervisión de eventos masivos.
 - o Apoyo a operativos de seguridad.
 - o Cobertura de parques, playas y malecones.
 - o Seguimiento de incidencias en tiempo real.
 - o Optimizar el uso de drones a través de protocolos de actuación alineados con la normativa aeronáutica vigente.
- Programa Vecino Seguro
 - o Fortalecimiento de Juntas Vecinales Comunes y Policiales.
 - o Creación de una Red Distrital de Residentes, Juntas de Propietarios y Comercios”.
 - o Reuniones permanentes y periódicas por sectores.
 - o Promover canales digitales de comunicación vecinal.
 - o Promover la participación ciudadana, sobre todo los vecinos con experiencia en FFPP, FFAA y otros, en evaluación de planes de seguridad.
 - o Participación efectiva de las áreas municipales relacionadas, en las Rondas Mixtas de la PNP.
- Programa de Atención Integral a Víctimas
 - o Acompañamiento municipal, orientación legal básica y atención psicológica especializada a víctimas.
 - o Reforzar el seguimiento de casos.
 - o Atención prioritaria a mujeres, adultos mayores y personas vulnerables.
- Programa de Seguridad Comercial y Turística.
 - o Protección de zonas comerciales.
 - o Vigilancia de corredores turísticos.
 - o Atención especializada a visitantes.
 - o Prevención de delitos contra el patrimonio.
 - o Coordinación permanente con gremios.
- Programa CODISEC por resultados.
 - o Incrementar la frecuencia de sesiones ordinarias de trabajo estratégico de CODISEC (Comité Distrital de Seguridad Ciudadana).

- o Gestión basada en indicadores con impacto real.
- o Seguimiento de detenidos para evitar reincidencia.
- o Incorporación de reportes fiscales y judiciales y elaboración de informes técnicos.
- o Formulación de iniciativas normativas.
- o Incremento de la participación vecinal en el CODISEC mediante reuniones periódicas de las Juntas Vecinales con el alcalde y el responsable de Seguridad Ciudadana.

1.1.5 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Reducción de la percepción de inseguridad ciudadana.	Reducir en 20% la percepción de inseguridad.
Patrullajes focalizados en zonas críticas.	Cobertura del 100% de zonas identificadas.
Intervenciones preventivas de Serenazgo.	Incrementar en 50% las intervenciones.
Cámaras particulares integradas al sistema inteligente.	100% de integración tecnológica.
Operativos realizados con drones.	Operatividad permanente durante todo el período.
Tiempo promedio de respuesta.	Reducir en 30% los tiempos de respuesta.
Reuniones vecinales realizadas.	Una reunión mensual por sector.
Empresas incorporadas a programas de seguridad.	Cobertura de principales zonas comerciales.
Víctimas atendidas por el programa municipal.	Atención del 100% de solicitudes.
Serenos capacitados anualmente.	100% del personal capacitado.
Reportes preventivos digitalizados.	100% de digitalización.
Informes técnicos de seguridad emitidos.	4 informes anuales.
Sectores integrados bajo modelo único.	100% del distrito integrado.
Índice de confianza ciudadana.	Incremento de 25%.
Índice de seguridad turística.	Superar 85% de satisfacción.
Espacios públicos recuperados.	100% Recuperación.
Sistema de alertas preventivas.	Operación permanente 24/7.
Productividad preventiva del Serenazgo.	Sistema implementado al 100%.
Cumplimiento del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana.	100% de ejecución al 2030.

2. DESARROLLO HUMANO: MIRAFLORES HUMANO E INCLUSIVO

Miraflores enfrenta hoy el desafío de consolidarse como un distrito verdaderamente inclusivo, saludable, solidario y preparado para responder a las necesidades de una población cada vez más diversa. Más del 25% de sus habitantes son adultos mayores, mientras que miles de niños, adolescentes, personas con discapacidad y familias requieren servicios modernos, accesibles y articulados que les permitan mejorar su calidad de vida. Asimismo, persisten desafíos vinculados a la salud preventiva, la salud mental, la anemia infantil, la violencia de género, violencia familiar, la inclusión social, la accesibilidad universal y la participación ciudadana efectiva.

La propuesta “Miraflores Humano Inclusivo” plantea una transformación integral de los servicios sociales municipales mediante una gestión cercana al vecino, basada en evidencia, innovación y participación ciudadana. Se fortalecerán los programas dirigidos a niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, incorporando tecnología, telemedicina, sistemas de información georreferenciada y nuevos espacios de integración comunitaria.

De manera especial, se impulsará la modernización de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM), convirtiéndolos en verdaderos centros de aprendizaje permanente, cultura y desarrollo personal. Para ello se implementará el programa “Bibliotecas Vivas CIAM”, que permitirá renovar bibliotecas, ampliar colecciones, incorporar libros digitales, clubes de lectura y espacios intergeneracionales que promuevan el envejecimiento activo.

Diversos estudios internacionales muestran que la lectura frecuente puede reducir hasta en 30% el deterioro cognitivo asociado al envejecimiento y fortalecer la salud mental y emocional de los adultos mayores.

Nuestro objetivo es construir un Miraflores donde nadie quede atrás, donde el bienestar, la inclusión y la dignidad de las personas sean el centro de la gestión municipal.

2.1 PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD

2.1.1 Problema identificado

Se ha identificado grupos vulnerables que se encuentran desprotegidos de una atención de salud preventiva integral, oportuna y adecuada, entre ellos: los adultos mayores, los niños menores de cinco años, las madres gestantes y las personas con discapacidad. La articulación actual existente entre la municipalidad y los establecimientos de salud pública del distrito es débil y limita el acceso y la cobertura necesaria.

2.1.2 Objetivo estratégico

Mejorar la calidad de vida y acceso a atención médica oportuna, preventiva accesible y de alta calidad para los vecinos del distrito.

2.1.3 Líneas de acción

- Servicio Municipal Preventivo de Salud al alcance de todos los vecinos.
- Potenciar los Convenios existentes con el MINSA y ESSALUD.
- Brindar Servicios de Geriátría, Psicología, Medicina General y Terapia Física.
- Promoción de la Salud Comunitaria.

2.1.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Porcentaje de población participante del Programa de Salud Comunitaria.	Cobertura del 100% en zonas priorizadas.
Número de atenciones realizadas.	Porcentaje de impacto y eficiencia en la prevención, evitando el desarrollo de enfermedades.
Nivel de satisfacción de usuarios.	Satisfacción superior al 90%.

2.2 SALUD Y NUTRICIÓN MATERNO INFANTIL

2.2.1 Problema detectado

Persisten casos de anemia materno infantil y problemas nutricionales en sectores vulnerables del distrito. Asimismo, existe limitada articulación entre la municipalidad, establecimientos de salud, instituciones educativas y organizaciones comunitarias para la prevención y control oportuno de la anemia en la madre gestante y en los niños.

2.2.2 Objetivo estratégico

Reducir la anemia materno infantil y fortalecer las capacidades familiares y comunitarias para garantizar una adecuada nutrición en la madre gestante y durante la primera infancia.

2.2.3 Líneas de acción

- Programa distrital de vigilancia nutricional materno infantil.
- Tamizaje permanente para niños menores de 3 años.
- Escuelas de padres para alimentación saludable.
- Articulación con establecimientos de salud y colegios.
- Monitoreo nutricional digital de casos vulnerables.
- Programa de soporte nutricional para madres gestantes.

2.2.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
% de niños menores de 3 años evaluados	Cobertura del 100% en zonas priorizadas
Número de capacitaciones realizadas	Capacitar al 100% de madres gestantes y familias focalizadas
Nivel de satisfacción de usuarios	Satisfacción superior al 85%

2.3 SALUD ESCOLAR PREVENTIVA Y BIENESTAR EMOCIONAL

2.3.1 Problema identificado

Existe una creciente incidencia de problemas de salud física, salud mental, ansiedad, depresión y violencia que afectan el desarrollo integral de niños y adolescentes.

2.3.2 Objetivo estratégico

Implementar un sistema integral de salud escolar preventiva y promoción del bienestar emocional.

2.3.3 Líneas de acción

- Tamizajes médicos y psicológicos anuales.
- Programa de salud mental escolar.
- Escuelas para familias.
- Campañas de prevención del bullying.
- Red distrital de protección de niños y adolescentes.
- Fortalecimiento de DEMUNA.

2.3.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Número de escolares tamizados.	Cobertura superior al 90%.
Porcentaje de estudiantes beneficiados.	Cobertura del 80%.
Instituciones educativas atendidas.	100% de colegios públicos del distrito.

2.4 ADULTOS MAYORES SANOS, ACTIVOS Y PRODUCTIVOS CONSTRUYENDO COMUNIDAD

2.4.1 Problema identificado

El envejecimiento poblacional genera mayores necesidades de atención preventiva, integración social, salud mental y acompañamiento comunitario. Los adultos mayores representan aproximadamente el 25.3% de la población distrital.

2.4.2 Objetivo estratégico

Promover el envejecimiento activo, saludable y participativo.

2.4.3 Líneas de acción

- Programa de salud preventiva para adultos mayores.
- Telemedicina municipal.
- Red de voluntariado “Red de Oro”.
- Actividades deportivas y recreativas.
- Programas intergeneracionales.
- Empadronamiento y seguimiento permanente.

2.4.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Adultos mayores incorporados a programas preventivos.	Tamizar al 50% de la población adulta mayor.
Participación en actividades recreativas.	Reducir el sedentarismo en 20%.
Voluntarios incorporados.	Cobertura distrital de la Red de Oro.

2.5 BIBLIOTECAS VIVAS CIAM

2.5.1 Problema identificado

Los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) presentan limitaciones en infraestructura cultural, bibliotecas desactualizadas y escasas actividades permanentes de lectura, aprendizaje y estimulación cognitiva.

Asimismo, existe déficit de comunicación y acceso a servicios culturales para los usuarios del CIAM.

2.5.2 Objetivo estratégico

Convertir las bibliotecas de los CIAM en centros modernos de aprendizaje permanente, cultura, memoria e integración intergeneracional.

2.5.3 Líneas de acción

- Renovación integral de bibliotecas CIAM.
- Adquisición anual de nuevos títulos físicos y digitales.
- Implementación de bibliotecas virtuales.
- Clubes de lectura para adultos mayores.
- Programa “Abuelos Cuentacuentos” en colegios.
- Convenios con editoriales, universidades y bibliotecas nacionales.
- Espacios de lectura accesible para personas con discapacidad visual.
- Talleres de escritura autobiográfica y memoria histórica.
- Bibliotecas móviles para usuarios con movilidad reducida.
- Programa de alfabetización digital y lectura electrónica.

2.5.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Bibliotecas CIAM modernizadas.	100% de bibliotecas renovadas.
Nuevos títulos incorporados.	5,000 libros físicos y digitales.
Participantes en clubes de lectura.	2,000 adultos mayores beneficiados.
Convenios institucionales suscritos	10 convenios estratégico.
Usuarios satisfechos.	Más del 90% de satisfacción.

2.6 ADULTOS MAYORES PRODUCTIVOS

2.6.1 Problema identificado

Existen limitadas oportunidades laborales y promoción de emprendimientos para los adultos mayores.

2.6.2 Objetivo estratégico

Promover la inclusión e inserción laboral de los adultos mayores.

2.6.3 Líneas de acción

- Talleres de emprendimiento.
- Capacitaciones en gestión y administración.
- Programas de inserción laboral/Convenios con empresas e instituciones públicas.
- Participación en Ferias públicas privadas o municipales y en los CIAM.

2.6.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Participación en talleres de emprendimiento	Incremento del 70%
Programas de Inserción laboral	Convenios firmados y ejecutados
Participación en Ferias	50% de participación

Capacitaciones en gestión y administración	50% de participación
--	----------------------

2.7 INCLUSIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2.7.1 Problema identificado

Existe limitada participación de personas con discapacidad en espacios de decisión, insuficiente diversificación de servicios y barreras de accesibilidad en diversos espacios públicos.

2.7.2 Objetivo estratégico

Garantizar una ciudad inclusiva, accesible y con igualdad de oportunidades.

2.7.3 Líneas de acción

- Diversificación de servicios especializados.
- Programas de empleabilidad inclusiva.
- Accesibilidad universal en infraestructura.
- Parques inclusivos con juegos sensoriales.
- Consejos consultivos de personas con discapacidad.
- Capacitación laboral y emprendimiento.

2.7.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Participación en espacios municipales.	Incremento del 50%.
Programas diferenciados implementados.	5 líneas especializadas.
Gerencias con enfoque inclusivo.	100%.
Servicios accesibles.	100% de servicios prioritarios.

2.8 CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA

2.8.1 Problema identificado

Se observa un deterioro de la convivencia social, conflictos vecinales, polarización social y déficit de cultura ética y respeto mutuo.

2.8.2 Objetivo estratégico

Construir una cultura de paz, respeto, tolerancia y buena convivencia.

2.8.3 Líneas de acción

- Programa "Ética Miraflorina".
- Redes de Mediadores Escolares.
- Formación en comunicación asertiva.
- Campañas de convivencia ciudadana.
- Escuelas de liderazgo juvenil.
- Promoción de valores democráticos.

2.8.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Campañas realizadas.	Cobertura en todas las instituciones educativas.
Mediadores escolares formados.	Red distrital implementada.

Líderes capacitados.	100% de instituciones participantes.
----------------------	--------------------------------------

2.9 MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL CIAM¹ Y OMAPED²

2.9.1 Problema identificado

Existe necesidad de fortalecer y modernizar los servicios brindados por los CIAM y OMAPED para responder a las nuevas demandas de la población.

2.9.2 Objetivo estratégico

Fortalecimiento del CIAM y OMAPED para transformarlos en centros modernos, tecnológicos e inclusivos.

2.9.3 Líneas de acción

- Aumentar los servicios de OMAPED según las necesidades de los usuarios.
- Equipar OMAPED con materiales idóneos para una atención de alta calidad.
- Plataforma digital de atención al usuario.
- Agenda única digital de actividades.
- Telemedicina y tele orientación psicológica.
- Gimnasios biosaludables.
- Certificación de calidad de servicios.
- Sistema georreferenciado de beneficiarios.
- Aplicación móvil para usuarios.

2.9.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Nivel de satisfacción de usuarios.	Superior al 90%.
Servicios digitalizados.	100%.
Usuarios activos en plataformas.	80% de beneficiarios.
Actividades registradas digitalmente.	100%.
Mejora de los usuarios según sus necesidades específicas.	20% anual.

2.10 PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN LA GESTIÓN: TU VOZ CUENTA Y EL DISTRITO AVANZA

2.10.1 Problema identificado

Escasa participación de vecinos en el diseño de programas sociales y servicios. No se aprovecha el conocimiento de los problemas y posibles soluciones de estos, por los participantes de los programas.

2.10.2 Objetivo estratégico

Promover la participación ciudadana, como parte del diseño de un Miraflores amigable, en todos los Programas y servicios que se brinda a los vecinos.

¹ Centro Integral del Adulto Mayor

² Oficina Municipal de Atención a las PErsonas con Discapacidad

2.10.3 Líneas de acción

- Institucionalización y/o creación de canales de Diálogo.
- Cogestión y vigilancia activa y fortalecimiento y/o creación de Consejos Consultivos.

2.10.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Consejos Consultivos implementados y participando activamente.	Todos los Consejos Consultivos de Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, NNA y Jóvenes conformados y con 4 reuniones x año, como mínimo con el alcalde y funcionarios.
Comités Participativos en cada Programa o Servicio de Atención.	Reuniones una vez al mes de los Comités Participativos en todos los Programas o servicios, como, por ejemplo, en los CIAM y en OMAPED.
Propuestas de los vecinos presentadas.	Al menos 70% de las propuestas de las organizaciones han sido escuchadas, absueltas y/o incorporadas en los Planes formales de la Municipalidad.

3. MOVILIDAD URBANA: TECNOLOGÍA EN LAS CALLES, FLUIDEZ EN TU VIDA: MIRAFLORES *SMART TRAFFIC*

3.1 MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

3.1.1 Problema identificado

La señalización vertical y horizontal del distrito presenta deficiencias, inconsistencias y falta de actualización, generando confusión entre conductores, peatones y ciclistas. Existen contradicciones entre señales, demarcaciones y disposiciones municipales que afectan la seguridad vial, dificultan el cumplimiento de las normas de tránsito e impacta en el caos vehicular que existe en el distrito, sobre todo a horas punta.

3.1.2 Objetivo estratégico

Garantizar una señalización vial clara, uniforme, actualizada y comprensible en todo el distrito, fortaleciendo la seguridad vial y promoviendo el respeto de las normas de tránsito.

3.1.3 Líneas de acción

- Actualización integral de la señalización vertical y horizontal.
- Eliminación de contradicciones entre señales y normas de estacionamiento.
- Implementación de señalización inteligente en zonas de alta afluencia.
- Programa permanente de educación y cultura vial.
- Fiscalización digital y presencial del cumplimiento de las normas.
- Incorporación de señalización accesible para personas con discapacidad.

3.1.4. Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
-------------	-------

Porcentaje de vías con señalización actualizada.	100% de vías actualizadas.
Limitadas oportunidades laborales y de emprendimientos para los adultos mayores.	100% operativas.
Número de inconsistencias corregidas.	Eliminación total de observaciones.
Campañas de educación vial realizadas.	40 campañas acumuladas.
Reducción de infracciones por estacionamiento indebido.	Reducción a menos de 30%.
Reducción de accidentes asociados a señalización.	Reducción a menos de 30%.
Nivel de satisfacción vecinal.	Superior al 80%.

3.2. TRANSPORTE PÚBLICO SEGURO Y EFICIENTE

3.2.1 Problema identificado

El transporte público genera congestión, contaminación sonora, inseguridad vial y deficiencias operativas derivadas del incumplimiento de frecuencias, correteo, uso inadecuado de paraderos y presencia de transporte informal.

3.2.2 Objetivo estratégico

Promover un sistema de transporte público seguro, eficiente, ordenado y sostenible.

3.2.3. Líneas de acción

- Coordinación permanente con la ATU.
- Fiscalización de frecuencias y flota autorizada.
- Control de transporte informal.
- Creación de paraderos únicos y obligatorios.
- Promoción de flota de bajas emisiones.
- Operativos conjuntos con la Policía Nacional.

3.2.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Operativos conjuntos ATU-Municipalidad.	300 operativos.
Reducción del transporte informal.	Reducción a menos de 50%.
Reducción de denuncias por "correteo".	Reducción a menos del 40%.
Cumplimiento de flota autorizada.	Al menos 95%.
Reducción de tiempos de espera.	Reducción a menos del 25%.
Reducción de contaminación sonora.	Reducción a menos del 20%.
Satisfacción de usuarios.	Superior al 80%.

3.3 SISTEMA DE RUTAS INTERNAS GRATUITAS CON BUSES ELÉCTRICOS

3.3.1 Problema identificado

Existen sectores residenciales y equipamiento urbano con limitada conectividad interna y dependencia del automóvil para trayectos cortos. Así mismo, tener mayor cantidad de buses nos permitiría disfrutar de los espacios y servicios públicos de las zonas que estén lejos de las nuestras, evitando el uso del transporte público general.

Tener un sistema de transporte interno permitirá organizar las rutas metropolitanas, reduciendo su ingreso a vías internas actualmente saturadas, y que podrían ser atendidas por el sistema municipal.

3.3.2 Objetivo estratégico

Implementar una red de movilidad eléctrica gratuita para vecinos de Miraflores.

3.3.3 Líneas de acción

- Adquisición de buses eléctricos.
- Creación de rutas circulares internas.
- Integración con ciclovías y corredores metropolitanos.
- Accesibilidad universal en unidades.
- Sistema de geolocalización en tiempo real.
- Estaciones intermodales de movilidad sostenible.

3.3.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Buses eléctricos operativos.	4 unidades.
Rutas internas implementadas.	4 rutas por bus.
Usuarios beneficiados.	Más de 1 millón de viajes acumulados.
Reducción del uso del automóvil.	A menos de 30% en viajes internos.
Conexiones intermodales.	100% de rutas.
Satisfacción de usuarios.	Superior al 85%.

3.4 FISCALIZACIÓN INTELIGENTE DEL TRANSPORTE PÚBLICO

3.4.1 Problema identificado

La supervisión tradicional resulta insuficiente para controlar las infracciones del transporte público y combatir la informalidad.

3.4.2 Objetivo estratégico

Implementar un sistema inteligente de fiscalización mediante videovigilancia, inteligencia artificial y análisis digital.

3.4.3 Líneas de acción

- Integración de cámaras municipales con la fiscalización de transporte.
- Fiscalización remota mediante gabinete.
- Detección automática de infracciones mediante IA.
- Integración de bases de datos con ATU y PNP.
- Plataforma digital de monitoreo en tiempo real.
- Análítica predictiva para focalización de operativos.

3.4.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Cámaras integradas al sistema.	100%
Infracciones detectadas digitalmente.	Incremento a más de 60%
Operativos basados en inteligencia.	100%

Vehículos informales detectados.	Incremento a más de 50%
Reducción de infracciones recurrentes.	A menos del 40%
Tiempo de respuesta a incidencias.	Incremento a más 50%

3.5 SISTEMA INTELIGENTE DE GESTIÓN SEMAFÓRICA "MIRAFLORES SMART TRAFFIC"

3.5.1 Problema identificado

La red semafórica opera con ciclos fijos que no responden a las condiciones reales del tránsito.

3.5.2 Objetivo estratégico

Implementar un sistema inteligente de gestión semafórica con monitoreo y regulación dinámica en tiempo real.

3.5.3 Líneas de acción

- Instalación de sensores vehiculares y peatonales.
- Centro Inteligente de Gestión de Tránsito.
- Integración de semáforos y videovigilancia.
- Implementación de inteligencia artificial para regulación dinámica.
- Priorización del transporte público y emergencias.
- Gestión predictiva de incidentes.

3.5.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Intersecciones con semáforos inteligentes.	100% de principales cruces.
Reducción de tiempo de espera.	Al 25%.
Reducción de tiempo de viaje.	Al 20%.
Intersecciones conectadas al centro de control.	100%.
Incidentes gestionados de manera automática.	En 80%.

3.6. GESTIÓN INTELIGENTE DE ESTACIONAMIENTOS

3.6.1 Problema identificado

Existe insuficiente oferta de estacionamientos por ocupación indebida del espacio público y no hay información en tiempo real sobre disponibilidad de espacios.

3.6.2 Objetivo estratégico

Garantizar el uso ordenado, transparente y eficiente de los espacios de estacionamiento.

3.6.3 Líneas de acción

- Digitalización total de estacionamientos municipales.
- Aplicación móvil de disponibilidad en tiempo real.
- Fiscalización de ocupación indebida.

- Recuperación de espacios públicos.
- Integración con sensores de ocupación.
- Implementación de estacionamientos inteligentes.

3.6.4. Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Disponibilidad de Estacionamientos digitalizados	100%.
Espacios recuperados	100%.
Tiempo promedio de búsqueda	Reducción en menos de 70%.
Operativos de fiscalización	Incremento en más de 50%.
Denuncias atendidas	100%
Satisfacción vecinal	Más del 80%.

3.7 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y MOVILIDAD PEATONAL

3.7.1 Problema identificado

Existen múltiples barreras arquitectónicas, rampas inadecuadas y ausencia de infraestructura accesible para personas con discapacidad.

3.7.2 Objetivo estratégico

Garantizar una infraestructura peatonal accesible, segura e inclusiva para todos.

3.7.3 Líneas de acción

- Construcción y mejoramiento de rampas accesibles.
- Implementación de podotáctiles en avenidas y calles principales del distrito.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Adecuación de espacios públicos.
- Auditorías permanentes de accesibilidad.
- Diseño universal en todas las obras municipales.

3.7.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Intersecciones accesibles.	100%.
Rampas implementadas.	100%.
Metros de podotáctiles instalados.	Cobertura total en corredores principales.
Barreras eliminadas.	100%.
Obras con accesibilidad universal.	100%.
Satisfacción de usuarios.	Más del 80%.

3.8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE MOVILIDAD URBANA

3.8.1 Problema identificado

La estructura actual limita la planificación técnica, fiscalización y gestión integral de la movilidad urbana.

3.8.2 Objetivo estratégico

Fortalecer la Gerencia de Movilidad Urbana mediante unidades especializadas de ingeniería de tránsito y fiscalización inteligente.

3.8.3 Líneas de acción

- Creación de la Unidad de Ingeniería de Tránsito y Transporte.
- Creación de la Unidad de Fiscalización y Control del Transporte.
- Implementación de observatorio de movilidad urbana.
- Generación de indicadores permanentes.
- Coordinación con ATU y PNP.
- Incorporación de tecnologías Smart City.

3.8.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Unidades especializadas implementadas.	100%.
Operativos ejecutados.	1000.
Sistemas tecnológicos implementados	100%.
Reportes de movilidad publicados.	12 anuales.
Reducción de congestión en corredores críticos.	A 20% o menos.

4. TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DIGITAL: TECNOLOGÍA QUE TE CUIDA, INNOVACIÓN QUE TE INTEGRA

Las tecnologías de la información constituyen una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida de los vecinos, fortalecer la transparencia, optimizar la gestión municipal y elevar la competitividad del distrito. Miraflores cuenta con importantes avances en transformación digital; sin embargo, persisten desafíos relacionados con la integración de servicios, la interoperabilidad de sistemas, la gestión de datos, la ciberseguridad y la experiencia digital del ciudadano.

Por ello, proponemos una estrategia integral de modernización tecnológica orientada a construir una municipalidad digital, inteligente, transparente y segura, que coloque al vecino en el centro de la gestión, simplifique los trámites, fortalezca la toma de decisiones basada en evidencia y aproveche responsablemente las nuevas tecnologías para generar mejores servicios públicos y una mayor calidad de vida para todos los mirafloresinos.

4.1 TRANSPARENCIA DIGITAL Y GOBIERNO ABIERTO

4.1.1 Problema identificado

Existe información institucional dispersa y limitada visibilidad de los resultados de gestión y la transparencia con el vecino.

4.1.2 Objetivo estratégico

Implementar el Tablero Miraflores Transparente con indicadores públicos y datos abiertos para la fácil información y fiscalización de la gestión.

4.1.3 Líneas de acción

- Fortalecer Datos Abiertos y Gobierno Abierto con conjuntos de datos útiles, actualizados y documentados.

4.1.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Consultas ciudadanas.	Incremento de 100%.
Datasets publicados.	100% de publicaciones.
Cumplimiento de accesibilidad web.	100% del portal.
Percepción de transparencia.	100%.

4.2 SEGURIDAD CIUDADANA INTELIGENTE

4.2.1 Problema identificado

La seguridad utiliza múltiples plataformas tecnológicas que requieren una gestión integrada para maximizar su efectividad.

4.2.2 Objetivo estratégico

Implementar un Centro Integrado de Operaciones Urbanas basado en inteligencia artificial, analítica avanzada y monitoreo en tiempo real.

4.2.3 Líneas de acción

- Integración de videovigilancia, analítica e inteligencia operativa en una sola plataforma.
- Implementación de tableros de control en tiempo real para toma de decisiones.
- Casos de uso de IA para detección de incidentes, patrones y alertas.
- Interoperabilidad con Serenazgo, PNP y otras áreas municipales.

4.2.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Sistemas de videovigilancia integrados	100% de integración operativa
Casos de IA implementados	10 casos operativos al 2030
Tableros de seguridad operativos	100% implementación

4.3. PORTAL ÚNICO DEL VECINO

4.3.1 Problema Identificado

Los servicios digitales municipales se encuentran dispersos en múltiples plataformas, dificultando el acceso de los vecinos a trámites, pagos, reclamos y consultas. La experiencia digital es fragmentada y genera tiempos de atención innecesarios.

4.3.2 Objetivo estratégico

Implementar el Portal Único del Vecino para integrar trámites, pagos, reclamos, consultas tributarias, licencias y seguimiento de solicitudes en una sola plataforma digital y así hacerles la vida más fácil a nuestros vecinos.

4.3.3 Líneas de acción

- Integración de trámites, pagos, reclamos y consultas en una sola plataforma.
- Seguimiento en línea del estado de cada solicitud del vecino.
- Autenticación unificada con identidad digital municipal.
- Mejora continua de la experiencia de usuario y accesibilidad digital.

4.3.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Porcentaje de trámites integrados al Portal Único.	100% al 2030.
Censo de emprendedores para agruparlos por rubro, oferta y facturación, y brindarles beneficios y capacitaciones. Red de comerciantes mirafloresinos para coordinar propuestas que impulsen el desarrollo económico. Simplificación de procesos de comercialización y licencias para reducir burocracia. Validación vecinal de comercios que aportan valor y de los servicios faltantes. Gestión directa, descentralización y promoción de ferias para evitar intermediación y cobros abusivos. Capacitación, acompañamiento y fiscalización preventiva al emprendedor.	Más 30% anual.
Nivel de satisfacción digital.	Más de 80%.
Cantidad de trámites presenciales.	No más de 30% anual.

4.4 IDENTIDAD DIGITAL ÚNICA (IDU)

4.4.1 Problema identificado

Los vecinos deben utilizar múltiples usuarios y contraseñas para acceder a distintos servicios municipales.

4.4.2 Objetivo estratégico

Implementar una identidad digital municipal única que permita acceder a todos los servicios digitales mediante una sola cuenta.

4.4.3 Líneas de acción

- Registro único de usuarios para todos los servicios digitales municipales.
- Autenticación segura y simplificada para trámites, pagos y consultas.
- Integración de la identidad digital con el portal del vecino y expediente digital.
- Campañas de adopción y soporte para vecinos en el uso de la IDU.

4.4.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Usuarios registrados con IDU.	100% de usuarios al 2030.
Nivel de adopción.	35% anual.

4.5 EXPEDIENTE DIGITAL MUNICIPAL

4.5.1 Problema identificado

Existe escasa transparencia y seguimiento de los trámites realizados por los vecinos.

4.5.2 Objetivo estratégico

Implementar el Expediente Digital Municipal con trazabilidad completa de cada solicitud.

4.5.3 Líneas de acción

- Digitalización de expedientes con trazabilidad completa de cada actuación.
- Consulta en línea del estado de los trámites por parte del vecino.
- Alertas automáticas sobre avances, observaciones y plazos.
- Integración con identidad digital única y portal del vecino.

4.5.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Trámites con trazabilidad digital.	100% de trámites prioritarios.
Solicitudes consultables en línea.	100% de consultas disponibles.
Tiempo de atención.	Reducción de 50%.

4.6 GOBIERNO DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL RESPONSABLE

4.6.1 Problema identificado

No existe una gobernanza formal de datos ni lineamientos institucionales para el uso responsable de la inteligencia artificial.

4.6.2 Objetivo estratégico

Crear la Oficina de Gobierno de Datos e Inteligencia Artificial Responsable para dirigir la transformación digital basada en evidencia.

4.6.3 Líneas de acción

- Diseño e implementación de la Política Municipal de Gobierno de Datos.
- Catálogo único de datos y estándares institucionales.
- Modelo de interoperabilidad entre sistemas municipales.
- Creación del Comité de Ética y Uso Responsable de IA.
- Capacitación de funcionarios en analítica, datos e IA responsable.
- Priorización de casos de uso de IA con impacto ciudadano.

4.6.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Bases de datos estandarizadas.	100% de bases críticas.
Sistemas interoperables.	Integración total de sistemas críticos.
Política de IA aprobada.	Implementación institucional completa.

4.7 CATASTRO, RENTAS Y FISCALIZACIÓN DIGITAL

4.7.1 Problema identificado

La información predial, tributaria y de fiscalización no se encuentra completamente integrada.

4.7.2 Objetivo estratégico

Integrar Catastro, Rentas, Fiscalización y Sistemas de Información Geográfica para mejorar la recaudación sin incrementar impuestos.

4.7.3 Líneas de acción

- Integración del catastro, rentas y fiscalización en una sola plataforma digital.
- Actualización masiva del catastro con apoyo de SIG y analítica de datos.
- Aplicación móvil para fiscalizadores con actas digitales y georreferenciación.
- Tableros de control para seguimiento de recaudación y fiscalización.
- Detección de inconsistencias y predios omisos mediante analítica e IA.
- Interoperabilidad con expediente digital y portal único del vecino.

4.7.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Predios actualizados.	100% de actualización.
Fiscalizadores con aplicación móvil.	100%.
Actas digitales emitidas.	100%.
Casos detectados por IA.	Detección total de inconsistencias relevantes.

4.8 CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

4.8.1 Problema identificado

Existen riesgos de ciberseguridad, accesos indebidos y pérdida de información crítica, lo que ha causado la vulneración de información sensible de los vecinos en la última gestión.

4.8.2 Objetivo estratégico

Fortalecer la protección de datos, la continuidad operativa y la resiliencia tecnológica municipal.

4.8.3 Líneas de acción

- Implementación de autenticación multifactor (MFA) en todos los sistemas críticos.
- Política municipal de ciberseguridad y protección de datos personales.
- Copias de seguridad, recuperación ante desastres y continuidad operativa.
- Monitoreo continuo de incidentes y respuesta temprana ante amenazas.
- Capacitación permanente del personal en ciberseguridad y manejo de datos.

- Auditorías periódicas de seguridad y pruebas de vulnerabilidad.

4.8.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Usuarios con MFA.	100% de usuarios críticos.
Backups probados.	100% de sistemas críticos.
Vulnerabilidades corregidas.	100% correcciones.
Personal capacitado.	100% anual.

4.9 ACTUALIZACIÓN DIGITAL MUNICIPAL

4.9.1 Problema identificado

Existe resistencia al cambio tecnológico y brechas de conocimiento y capacidades digitales entre trabajadores y vecinos.

4.9.2 Objetivo estratégico

Crear una Escuela Digital Municipal con programas de alfabetización digital.

4.9.3 Líneas de acción

- Escuela Digital Municipal por niveles: básico, intermedio, directivo y especializado.
- Embajadores digitales por gerencia.
- Capacitación en datos, ciberseguridad e IA responsable.
- Adopción de cada sistema nuevo: comunicación, manuales, soporte y medición.
- Atención presencial asistida para vecinos que no usan canales digitales.

4.9.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Trabajadores capacitados.	100% anual.
Vecinos capacitados.	10,000 vecinos.
Gerencias con embajador digital.	100%.
Sedes con atención digital asistida.	100%.

5. ARTE Y CULTURA: EL PUNTO DE ENCUENTRO CON NUESTRAS RAÍCES Y FUTURO

5.1 DEMOCRATIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CULTURAL VECINAL

5.1.1 Problema identificado

Existe una limitada participación vecinal en actividades culturales, una percepción de oferta cultural poco inclusiva y una débil integración entre grupos sociales, generacionales y culturales del distrito. Asimismo, se observa una baja apropiación de los espacios públicos como escenarios de convivencia cultural y ciudadana.

5.1.2 Objetivo estratégico

Fortalecer la participación ciudadana en la vida cultural del distrito mediante una gestión cultural abierta, inclusiva, descentralizada y construida junto a los vecinos.

5.1.3 Líneas de acción

- Implementar el programa “Domingos Culturales” en diferentes lugares del distrito en donde los vecinos puedan participar gratuitamente.
- Desarrollar actividades culturales permanentes en parques y espacios públicos.
- Crear el Consejo Consultivo Cultural Vecinal.
- Implementar una red distrital de puntos culturales.
- Fortalecer la difusión cultural mediante alianzas con comercios y organizaciones.
- Desarrollar encuentros interculturales descentralizados.
- Establecer relaciones con agentes turísticos para informarles sobre las actividades culturales en el distrito para promover las visitas a las mismas.
- Promover la participación de jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Implementar mecanismos permanentes de consulta ciudadana cultural.
- Promover el coro, elenco de danza y elenco actoral municipal.

5.1.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Cantidad de asistentes a actividades culturales	Incrementar en 100% la participación vecinal
Número de actividades interculturales realizadas	Realizar 12 encuentros interculturales por año
Nivel de satisfacción ciudadana	Superar 80% de satisfacción
Número de actividades en espacios públicos	Más de 200 actividades descentralizadas por año
Número de puntos culturales implementados	Implementar red distrital de puntos culturales
Número de consejos y mesas culturales instaladas	Implementar Consejo Consultivo Cultural Vecinal

5.2 MEMORIA, IDENTIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL DE MIRAFLORES

5.2.1 Problema identificado

Se evidencia una pérdida progresiva de la memoria histórica local y una insuficiente valorización del patrimonio material e inmaterial de Miraflores.

5.2.2 Objetivo estratégico

Revalorizar la historia, identidad y memoria colectiva de Miraflores mediante programas participativos de investigación, difusión y apropiación cultural.

5.2.3 Líneas de acción

- Implementar el programa “Tejiendo Historias”.
- Crear exposiciones fotográficas itinerantes.
- Desarrollar rutas históricas y culturales.
- Impulsar rutas vinculadas a Ricardo Palma, Raúl Porras Barrenechea y Mario Vargas Llosa.
- Implementar la Ruta Artística Mirafloresina.
- Recuperar y difundir la memoria de barrios tradicionales.
- Desarrollar proyectos de historia oral vecinal.
- Incorporar herramientas digitales para preservación de memoria cultural.

5.2.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Número de proyectos de memoria cultural implementados.	Programa “Tejiendo Historias” en todo el distrito.
Número de rutas culturales implementadas.	10 rutas culturales permanentes.
Participación ciudadana en actividades de memoria.	Más de 20,000 vecinos participantes.
Número de exposiciones itinerantes.	Programación permanente anual.
Índice de reconocimiento cultural distrital.	Posicionar a Miraflores como referente cultural metropolitano.

5.3 DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y ECONOMÍA CULTURAL

5.3.1 Problema identificado

Existe una débil articulación entre cultura, turismo, gastronomía y economía local, así como limitadas oportunidades para artistas, gestores culturales y emprendimientos creativos.

5.3.2 Objetivo estratégico

Impulsar la economía creativa y cultural como motor de desarrollo local, empleo y promoción turística de Miraflores.

5.3.3 Líneas de acción

- Crear circuitos culturales y turísticos.
- Implementar rutas gastronómicas culturales.
- Promover ferias y festivales culturales.
- Articular actividades culturales con restaurantes y comercios.
- Generar oportunidades económicas para artistas locales.
- Fortalecer alianzas con instituciones educativas.
- Impulsar eventos culturales de alcance internacional.
- Posicionar la marca cultural Miraflores.

5.3.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Número de eventos con impacto económico.	40 eventos anuales.
Número de rutas culturales implementadas.	10 rutas permanentes.
Número de artistas beneficiados	Más de 500 artistas.
Número de alianzas con comercios y restaurantes.	100 alianzas.
Número de convenios institucionales.	50 convenios.
Eventos internacionales realizados.	Duplicar eventos internacionales.

5.4 INFRAESTRUCTURA Y GOBERNANZA CULTURAL

5.4.1 Problema identificado

Se observa una insuficiente planificación cultural, limitada coordinación intergerencial, escasa articulación institucional y debilidades en la gestión de la infraestructura cultural municipal.

5.4.2 Objetivo estratégico

Modernizar la gobernanza cultural mediante una gestión participativa, basada en evidencia y articulada con actores públicos, privados y comunitarios.

5.4.3 Líneas de acción

- Elaborar el Diagnóstico Cultural Distrital.
- Implementar el Observatorio Cultural Ciudadano.
- Modernizar el Palacio de las Artes.
- Reestructurar el Anfiteatro Chabuca Granda.
- Integrar la cultura con todas las gerencias municipales.
- Implementar programas culturales intergerenciales.
- Fortalecer convenios con universidades e instituciones culturales.
- Implementar mecanismos permanentes de rendición de cuentas.

5.4.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Diagnóstico cultural elaborado.	Actualización permanente.
Programas intergerenciales implementados.	Articulación con todas las gerencias.
Convenios activos.	Mantener red permanente de cooperación.
Planes de gestión cultural implementados.	Modernización del Palacio de las Artes y Anfiteatro.
Índice de reconocimiento cultural.	Referente cultural metropolitano e internacional.



6. DEPORTES: MIRAFLORES, CUNA DEPORTIVA

Durante las últimas gestiones municipales, el deporte ha recibido una asignación presupuestal reducida, equivalente aproximadamente al 1% del presupuesto municipal, limitando la expansión de programas, infraestructura y servicios deportivos. Asimismo, la actual estructura organizacional mantiene al deporte como una subgerencia dependiente, reduciendo su autonomía y capacidad de gestión.

Existe una demanda creciente de actividades deportivas en Miraflores que no ha sido acompañada por una ampliación suficiente de la oferta municipal.

6.1.1 Problema identificado

Se identifican limitaciones en infraestructura, equipamiento, programas para distintas edades, espacios para entrenamiento especializado, servicios médicos deportivos y mecanismos de promoción de talentos.

También se observa una limitada articulación con el sector privado para ampliar la oferta de espacios deportivos, así como insuficiente organización de campeonatos y competencias que fortalezcan la cultura deportiva del distrito.

6.1.2 Objetivo estratégico

Convertir a Miraflores en la principal referencia deportiva del país mediante una política integral que fortalezca la gestión institucional, amplíe la infraestructura, democratice el acceso al deporte y promueva estilos de vida saludables para todas las edades.

6.1.3 Líneas de acción

- Transformar la actual Subgerencia de Deportes en una Gerencia de Deportes con autonomía funcional y mayor presupuesto.
- Incrementar progresivamente la inversión municipal destinada al deporte.
- Recuperar integralmente el Complejo Deportivo Municipal Niño Héroe Manuel Bonilla.
- Construir una piscina semiolímpica municipal.
- Implementar un gimnasio municipal moderno.
- Construir nuevas canchas deportivas para fútbol, vóley, básquet y otras disciplinas.
- Desarrollar academias deportivas municipales en al menos 15 disciplinas.
- Democratizar el acceso al deporte para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Crear programas de baile, yoga, tai chi y actividades recreativas complementarias.
- Implementar el programa distrital de detección y promoción de talentos deportivos.
- Organizar torneos interdistritales, metropolitanos y nacionales.
- Crear las Olimpiadas Mirafloresinas con participación de vecinos de todas las edades.
- Fortalecer la comunicación y difusión digital de todas las actividades deportivas.
- Modernizar el Centro Promotor de Tenis.
- Crear un Centro Médico Deportivo Municipal.
- Implementar servicios de prevención, rehabilitación y terapia deportiva.
- Ordenar y señalizar rutas seguras para corredores en todo el malecón.
- Recuperar espacios públicos para la práctica deportiva.
- Renovar integralmente el equipamiento deportivo municipal.

- Suscribir convenios con clubes, federaciones y entidades privadas para ampliar la oferta de espacios deportivos.
- Captar auspiciadores privados para financiar competencias y eventos deportivos.
- Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de resultados deportivos.
- Publicar anualmente indicadores de desempeño deportivo.
- Posicionar a Miraflores como referente nacional en gestión deportiva municipal.

6.1.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Presupuesto municipal destinado al deporte.	Duplicar el presupuesto deportivo al 2030.
Gerencia de Deportes implementada.	Implementación durante el primer año de gestión.
Participantes en programas deportivos.	Incrementar en 50% la participación vecinal.
Academias deportivas municipales.	Implementar al menos 15 disciplinas deportivas.
Programas recreativos complementarios.	Crear 20 nuevos programas de actividad física.
Talleres para adultos mayores.	Duplicar la oferta de actividades físicas para adultos mayores.
Competencias deportivas organizadas.	Realizar más de 100 competencias durante la gestión.
Olimpiadas Miraflores.	Organización anual durante todo el periodo de gobierno.
Deportistas beneficiados por programas de talento.	Implementar programa distrital permanente de talentos deportivos.
Espacios deportivos construidos.	Construcción de piscina semiolímpica, gimnasio y nuevas instalaciones deportivas.
Complejo Manuel Bonilla recuperado.	Recuperación integral culminada antes del final de la gestión.
Equipamiento deportivo renovado.	Renovación integral de equipamiento municipal.
Kilómetros de corredores deportivos implementados.	Ordenamiento y señalización completa del malecón para runners.
Convenios con entidades privadas y federaciones.	Suscripción de al menos 20 convenios.
Patrocinios privados obtenidos.	Financiamiento anual de competencias mediante auspicios.
Centro Médico Deportivo Municipal.	Centro implementado y operativo antes de 2029.
Eventos deportivos nacionales e internacionales.	Organización permanente de eventos de alto impacto.
Difusión digital de actividades deportivas.	Incrementar en 100% el alcance de campañas deportivas.
Publicación de resultados deportivos.	Publicación anual de indicadores de gestión.
Participación ciudadana en actividades deportivas.	Alcanzar más de 30,000 participantes anuales.
Uso de infraestructura deportiva.	Incrementar en 50% la utilización de instalaciones municipales.
Beneficiarios de programas deportivos subsidiados.	Incrementar en 40% los usuarios atendidos.
Convenios de uso compartido de infraestructura.	Al menos 5 convenios vigentes por año.
Instrumentos de gestión deportiva aprobados.	Implementación del Plan Deportivo Distrital.
Sistema de monitoreo deportivo.	Sistema operativo con evaluación permanente.

7. PARTICIPACIÓN VECINAL: TU VOZ DECIDE Y TU MUNICIPIO CUMPLE – GOBERNEMOS JUNTOS MIRAFLORES

7.1 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA GOBERNANZA VECINAL

7.1.1 Problema identificado

La participación ciudadana en Miraflores se desarrolla principalmente mediante mecanismos consultivos con limitada incidencia en las decisiones municipales. Existe una percepción de distancia entre la gestión municipal y los vecinos, así como escasos espacios permanentes para la deliberación, el control ciudadano y la coproducción de políticas públicas.

Asimismo, los vecinos tienen limitada participación en el seguimiento de proyectos urbanos, ordenanzas, inversiones públicas y decisiones adoptadas por el Concejo Municipal, generando conflictos, desconfianza institucional y menor legitimidad de las decisiones públicas.

La participación en el Presupuesto Participativo y otros espacios de concertación resulta reducida en comparación con el potencial organizativo del distrito, mientras que las Juntas Vecinales cuentan con capacidades limitadas para intervenir activamente en la gestión municipal.

7.1.2 Objetivo estratégico

Construir un modelo de gobernanza participativa en Miraflores que permita a los vecinos intervenir activamente en la formulación, seguimiento, fiscalización y evaluación de las políticas públicas municipales mediante mecanismos presenciales y digitales de participación ciudadana.

7.1.3 Líneas de acción

- Programa "Gobernar con los Vecinos", programa transversal orientado a incorporar representantes vecinales en:
 - o Mesas de trabajo.
 - o Comités consultivos.
 - o Consejos distritales.
 - o Comisiones especiales.
 - o Evaluación de servicios municipales.
- Implementación del Sistema Integral de Participación Vecinal de Miraflores (SIPVM), que articulará:
 - o Juntas Vecinales.
 - o Cabildos Abiertos.
 - o Audiencias Públicas.
 - o Presupuesto Participativo.
 - o Plataformas digitales de participación.
 - o Vigilancia ciudadana.

- Defensor del Vecino (Ombudsman Municipal), instancia autónoma de mediación encargada de:
 - o Resolver conflictos vecinales.
 - o Supervisar servicios municipales.
 - o Canalizar reclamos ciudadanos.
 - o Emitir recomendaciones públicas.
- Cabildos abiertos descentralizados por sectores del distrito para:
 - o Presentación de proyectos.
 - o Rendición de cuentas.
 - o Recepción de propuestas ciudadanas.
 - o Priorización de intervenciones locales.
- Plataforma Digital de Participación Ciudadana para:
 - o Presentar iniciativas vecinales.
 - o Comentar proyectos de ordenanzas.
 - o Reportar incidencias.
 - o Participar en consultas públicas.
 - o Hacer seguimiento a compromisos municipales.
- Consulta vecinal para proyectos de alto impacto para que todo proyecto urbano relevante incorpore:
 - o Talleres participativos.
 - o Consulta digital.
 - o Exposición pública del proyecto.
 - o Informe de observaciones vecinales.
- Fortalecimiento de las Juntas Vecinales.
 - o Elecciones abiertas, sin padrón electoral previo.
 - o Escuela de Liderazgo Vecinal.
 - o Capacitación permanente.
 - o Presupuesto para proyectos comunitarios.
 - o Programas de vigilancia y gestión barrial.
- Participación Vecinal en las Comisiones de Regidores. Creación del programa "Vecino Participa en tu Comisión", mediante el cual:
 - o Cada Comisión Ordinaria del Concejo Municipal contará con representación vecinal consultiva.
 - o Los vecinos podrán intervenir en sesiones públicas de comisión.
 - o Se implementarán Consejos Consultivos Vecinales por temática.
 - o Los dirigentes vecinales podrán presentar informes y propuestas.
 - o Se publicarán agendas y actas para comentarios ciudadanos.
 - o Comisiones comprendidas:
 - Seguridad Ciudadana.
 - Desarrollo Urbano.
 - Movilidad Urbana.
 - Medio Ambiente.
 - Participación Vecinal.
 - Cultura y Turismo.
 - Desarrollo Humano.
 - Fiscalización.

- Comercialización.
- Tecnología e Innovación.
- Observatorio Ciudadano de la Gestión Municipal, plataforma de monitoreo vecinal para evaluar:
 - o Obras públicas.
 - o Seguridad.
 - o Limpieza pública.
 - o Áreas verdes.
 - o Movilidad urbana.
 - o Cumplimiento del Plan de Gobierno.
- Sistema de Alerta Vecinal 24/7, plataforma de reporte inmediato que permita:
 - o Registrar incidencias.
 - o Georreferenciar problemas.
 - o Monitorear tiempos de respuesta.
 - o Evaluar el desempeño municipal.
- Modificar las normas del municipio que sean necesarias para que este tenga una apertura real a la participación vecinal.

7.1.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
% de incremento de participación ciudadana en procesos municipales.	Incrementar en 50% la participación ciudadana en los mecanismos municipales de consulta, deliberación y fiscalización al 2030.
% de incremento de confianza ciudadana en la gestión municipal.	Incrementar en 30% los niveles de confianza ciudadana en la Municipalidad de Miraflores al 2030.
% de reducción de conflictos vecinales registrados.	Reducir en 25% los conflictos vecinales relacionados con servicios municipales, convivencia urbana y uso del espacio público.
% de satisfacción ciudadana respecto a la atención municipal.	Alcanzar un nivel de satisfacción ciudadana superior al 80% al finalizar la gestión.
Número de cabildos abiertos realizados por sector.	Realizar al menos 12 cabildos abiertos por año y 48 durante el periodo de gestión.
Número de consultas vecinales efectuadas sobre proyectos y ordenanzas.	Ejecutar consultas vecinales en el 70% de proyectos urbanos y decisiones de alto impacto distrital.
Número de vecinos participantes en procesos municipales.	Incorporar a más de 10,000 vecinos en plataformas y mecanismos de participación ciudadana al 2030.
Número de propuestas vecinales incorporadas en decisiones municipales.	Incorporar al menos 200 propuestas vecinales en instrumentos de gestión, proyectos u ordenanzas municipales.
Número de sesiones de comisiones de regidores con participación vecinal.	Implementar participación vecinal consultiva en el 100% de las comisiones ordinarias del Concejo Municipal al 2030.
Número de representantes vecinales acreditados ante comisiones municipales.	Contar con representantes vecinales acreditados en todas las comisiones municipales permanentes.
Número de reuniones entre regidores y vecinos realizadas por año.	Realizar como mínimo una sesión participativa mensual por comisión municipal.
Número de conflictos atendidos por el Defensor del Vecino.	Resolver el 80% de los conflictos vecinales presentados en un plazo máximo de 30 días.
Número de usuarios registrados en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.	Alcanzar 10,000 usuarios registrados y activos en la plataforma digital municipal.

INDICADORES	METAS
Número de reportes ciudadanos atendidos mediante el Sistema de Alerta Vecinal 24/7.	Atender el 90% de reportes ciudadanos dentro de los plazos establecidos por la municipalidad.
Número de procesos de vigilancia ciudadana y auditorías sociales ejecutadas.	Implementar al menos 4 procesos anuales de vigilancia ciudadana y seguimiento de proyectos municipales.
Porcentaje de ejecución del presupuesto participativo.	Destinar progresivamente hasta el 10% del presupuesto de inversión municipal a proyectos priorizados por los vecinos.
Número de juntas vecinales fortalecidas y capacitadas.	Capacitar al 100% de juntas vecinales reconocidas por la municipalidad durante el periodo 2027-2030.
Número de programas de formación y liderazgo vecinal desarrollados.	Implementar una Escuela de Liderazgo Vecinal permanente con al menos 500 vecinos capacitados por año.
Número de proyectos urbanos con procesos de codiseño ciudadano.	Lograr que el 60% de los proyectos urbanos incorporen procesos de participación y co-diseño vecinal.
Número de informes de rendición de cuentas publicados.	Publicar informes trimestrales de cumplimiento del Plan de Gobierno y realizar audiencias públicas de rendición de cuentas en forma periódica.

Indicador específico para participación vecinal en comisiones de Regidores:

INDICADOR	META
Porcentaje de comisiones ordinarias del Concejo Municipal con participación vecinal formalizada.	100% de las comisiones municipales incorporan mecanismos de participación vecinal consultiva al 2030.
Número de vecinos acreditados para participar en comisiones municipales.	Al menos 100 representantes vecinales acreditados durante la gestión.
Número de propuestas ciudadanas debatidas en comisiones de regidores.	Incorporar un mínimo de 20 propuestas ciudadanas por año en la agenda de las comisiones.
Número de sesiones públicas de comisiones con participación vecinal.	Realizar sesiones participativas mensuales en cada comisión municipal.
Nivel de satisfacción vecinal respecto a la participación en comisiones.	Alcanzar una satisfacción ciudadana superior al 80% respecto a los mecanismos de participación implementados.

8. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES E INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES: PREVENCIÓN CON TECNOLOGÍA, UN DISTRITO PREPARADO Y SEGURO

8.1 PROGRAMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y RESILIENCIA URBANA

8.1.1 Problema identificado

Miraflores es un distrito altamente expuesto a múltiples amenazas naturales y antrópicas debido a su ubicación costera, alta densidad poblacional, intensa actividad comercial y concentración de infraestructura crítica. Entre los principales riesgos se

encuentran los sismos, tsunamis, derrumbes de acantilados, oleajes anómalos, déficit hídrico, incendios urbanos, derrames de materiales peligrosos, explosiones por gas y actos de vandalismo.

A ello se suma la existencia de edificaciones antiguas con vulnerabilidad estructural, insuficiente preparación comunitaria ante emergencias, limitada capacidad de almacenamiento estratégico para desastres, necesidad de fortalecer la señalización de evacuación y mejorar la coordinación entre instituciones de primera respuesta.

8.1.2 Objetivo estratégico

Fortalecer la capacidad de prevención, reducción y control de riesgos de desastre mediante una gestión integral que proteja la vida, la salud, la infraestructura y el patrimonio del distrito, promoviendo una ciudad resiliente, segura y preparada ante emergencias.

8.1.3 Líneas de acción

- Capacitación de Juntas vecinales y articulación con brigadas comunitarias de GRD.
- Implementación de señalética (español/ inglés/ braille) para evacuación.
- Organización de simulacros constantes para fortalecer la prevención.
- Almacenes soterrados implementados y plenamente operativos.
- Fortalecimiento del COED (Centro de Operaciones de Emergencia Distrital).

8.1.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Porcentaje de almacenes soterrados implementados y operativos.	100% de almacenes estratégicos equipados y operativos.
Porcentaje de juntas vecinales capacitadas en GRD.	Capacitar a las 14 zonas vecinales del distrito.
Número de simulacros distritales ejecutados por año.	Realizar al menos 4 simulacros masivos anuales.
Porcentaje de señalización de evacuación instalada.	Cobertura total en zonas críticas y turísticas.
Tiempo de respuesta ante emergencias distritales.	Reducir en 30% los tiempos de respuesta.
Porcentaje de instituciones integradas al sistema de emergencia.	Integración total de Municipalidad, PNP, Bomberos, SAMU y Hospital Casimiro Ulloa.
Porcentaje de población capacitada en primeros auxilios y respuesta básica.	Capacitar al menos a 20,000 vecinos durante el periodo de gestión.
Porcentaje de implementación del COED (Centro de Operaciones de Emergencia Distrital) con respaldo autónomo.	COED completamente operativo y con respaldo energético.

8.2 PROGRAMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO SÍSMICO

8.2.1 Problema identificado

Miraflores presenta alta vulnerabilidad sísmica debido a su ubicación geográfica en una zona de intensa actividad tectónica. Existen edificaciones antiguas y de alta concurrencia cuya capacidad de respuesta ante eventos sísmicos requiere evaluación permanente.

8.2.2 Objetivo estratégico

Reducir la vulnerabilidad estructural de edificaciones críticas y fortalecer la capacidad de auto evacuación y respuesta de la población.

8.2.3 Líneas de acción

- Edificaciones de alta concurrencia fiscalizadas en vulnerabilidad estructural.
- Almacenes soterrados de emergencia abastecidos y operativos.
- Implementación de rutas de evacuación claramente señalizadas para la población flotante.
- Operatividad del Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED) con respaldo energético solar/autónomo.

8.2.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Porcentaje de edificaciones críticas evaluadas.	100% de edificaciones de alta concurrencia evaluadas.
Porcentaje de reducción de estructuras vulnerables.	Reducir en 40% las estructuras con alto riesgo.
Número de inspecciones estructurales realizadas.	Más de 1,000 inspecciones durante la gestión.
Porcentaje de rutas de evacuación implementadas.	Cobertura total del distrito.
Porcentaje de operatividad del COED.	100% operativo las 24 horas.

8.3 PROGRAMA DISTRITAL DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE TSUNAMIS

8.3.1 Problema identificado

La infraestructura recreativa, vial y residencial de la Costa Verde se encuentra expuesta a posibles tsunamis posteriores a eventos sísmicos.

8.3.2 Objetivo estratégico

Proteger la vida humana mediante sistemas modernos de alerta temprana y evacuación efectiva.

8.3.3 Líneas de acción

- Garantizar sistemas rápidos de alerta y rutas de evacuación vertical efectivas.
- Mantenimiento constante de las rutas de evacuación vertical.
- Realización de simulacros constantes.

8.3.4 Indicadores y Metas

INDICADORES	METAS
Cobertura del Sistema de Alerta Temprana.	100% del litoral miraflorentino.
Estado de rutas de evacuación vertical.	100% reforzadas e iluminadas.
Tiempo de activación de alertas.	Menor a 5 minutos.
Simulacros de evacuación costera.	Dos simulacros masivos por año.

8.4 PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE ACANTILADOS Y GESTIÓN DE DERRUMBES

8.4.1 Problema identificado

Los acantilados de la Costa Verde presentan riesgo de desprendimiento de rocas, erosión y derrumbes que pueden afectar vías, espacios recreativos e infraestructura pública.

8.4.2 Objetivo estratégico

Estabilizar permanentemente los acantilados y reducir el riesgo de colapso.

8.4.3 Líneas de acción

- Mitigar el peligro físico y estabilizar las pendientes del acantilado de la jurisdicción de Miraflores para evitar colapsos.
- Fiscalización constante para detectar los focos de riesgo y realizar intervenciones para evitar derrumbes.

8.4.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Porcentaje de acantilados intervenidos	100% de cobertura
Longitud de geomallas instaladas	Cobertura total de zonas críticas
Número de monitoreos geotécnicos	Monitoreo permanente
Número de eventos de derrumbe	Reducción superior al 80%

8.5 PROGRAMA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES E INSPECCIONES TÉCNICAS (ITSE)

8.5.1 Problema identificado

Persisten incumplimientos de normas de seguridad, certificados ITSE vencidos o inexistentes y observaciones estructurales y eléctricas en establecimientos comerciales y edificaciones.

8.5.2 Objetivo estratégico

Garantizar condiciones seguras en edificaciones públicas y privadas mediante fiscalización preventiva y cumplimiento normativo.

8.5.3 Líneas de acción

- Habilitaciones y licencias de edificación con evaluación de riesgo aprobada (adheridas a la norma técnica).
- Fortalecer la inspección de obras de edificación para el cumplimiento de las normas técnicas

8.5.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
% de establecimientos con ITSE vigente	100%
Número de inspecciones ITSE ejecutadas	Incrementar 50% respecto al 2026
% de fiscalizaciones programadas ejecutadas	100% cumplimiento anual

8.5 PROGRAMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS URBANOS

8.5.1 Problema identificado

La falta de capacitación, así como la alta concentración de edificios multifamiliares, centros comerciales y establecimientos de alta concurrencia incrementa el riesgo de incendios urbanos.

8.5.2 Objetivo estratégico

Fortalecer la prevención y capacidad de respuesta ante incendios.

8.5.3 Líneas de acción

- Fortalecer la fiscalización de las condiciones de seguridad en edificaciones y optimizar la respuesta conjunta con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP).
- Campaña de fiscalización para que establecimientos comerciales de media y alta complejidad cuenten con Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) vigentes.
- Instalación y mapeo georreferenciado de hidrantes operativos en zonas comerciales y residenciales.

8.5.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Porcentaje de establecimientos con ITSE vigente	100%
Número de hidrantes operativos georreferenciados	Cobertura integral del distrito
Número de simulacros de incendio	4 por año
Tiempo de respuesta coordinada	Reducir en 25%

8.6 PROGRAMA DISTRITAL DE GESTIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS Y EXPLOSIVOS

8.6.1 Problema identificado

Existe riesgo permanente asociado al transporte de combustibles, productos químicos y sistemas de distribución de gas en zonas residenciales y comerciales.

8.6.2 Objetivo estratégico

Prevenir incidentes tecnológicos que afecten la salud pública y la seguridad urbana.

8.6.3 Líneas de acción

- Protocolo de Respuesta MATPEL diseñado y articulado con la Policía Nacional (PNP), Bomberos y empresas de transporte.
- Equipamiento de contingencia básica (kits antiderrames, absorbentes y trajes de protección) en las unidades de Serenazgo.
- Ejecución de campañas anuales de fiscalización conjunta (Municipalidad - Osinergmin) en locales gastronómicos y comerciales del distrito.
- Condominios residenciales capacitados en detección y reporte temprano de fugas de gas.

8.6.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Protocolo MATPEL implementado.	100% operativo.
Equipamientos antiderrames disponibles.	Cobertura total de unidades operativas.
Fiscalizaciones conjuntas realizadas.	100% de establecimientos críticos.
Condominios capacitados.	100% de edificios priorizados.

8.7 PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA

8.7.1 Problema identificado

La ocurrencia de actos de vandalismo y disturbios puede afectar el patrimonio, espacios públicos y zonas turísticas de Miraflores.

8.7.2 Objetivo estratégico

Proteger la infraestructura crítica y garantizar el orden público mediante tecnología y coordinación interinstitucional.

8.7.3 Líneas de acción

- Interconexión de cámaras de videovigilancia distritales analíticas (con reconocimiento facial/placas) al Centro de Control de la Municipalidad.
- Operaciones Conjunto (Serenazgo - PNP) para la protección activa de la infraestructura crítica e hitos turísticos en menos de 5 minutos ante disturbios detectados.

8.7.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Porcentaje de cámaras integradas al centro de control.	100%.
Tiempo de respuesta ante incidentes.	Menor a 5 minutos.
Operativos conjuntos Serenazgo-PNP.	Incremento anual de 20%.
Cobertura de vigilancia en zonas turísticas.	100%.

9. LIMPIEZA PÚBLICA Y ÁREAS VERDES: UN DISTRITO MÁS VERDE, UNA COMUNIDAD MÁS LIMPIA, UN MIRAFLORES MÁS INTELIGENTE

9.1 MIRAFLORES LIMPIO, VERDE Y ORDENADO

9.1.1 Problema identificado

Miraflores enfrenta desafíos crecientes en limpieza pública y sostenibilidad ambiental derivados de:

- Alta generación de residuos por población residente, flotante y actividad turística.
- Deficiencias en la cobertura de limpieza en zonas de alta afluencia.
- Limitaciones en maquinaria y equipamiento operativo.
- Escasa segregación y reciclaje de residuos.
- Débil cultura cívica ambiental.
- Incremento de residuos generados por aproximadamente 33 mil mascotas.
- Deterioro de áreas verdes por uso intensivo y riego ineficiente.
- Escasa participación ciudadana y de juntas de propietarios.
- Necesidad de fortalecer la fiscalización ambiental.

Actualmente la limpieza urbana constituye un factor determinante para la calidad de vida, salud pública, atractivo turístico y valor inmobiliario del distrito.

9.1.2 Objetivo estratégico

Garantizar un distrito ordenado, limpio, verde y sostenible mediante la modernización integral del sistema de limpieza pública, la recuperación de áreas verdes, la participación ciudadana y el uso intensivo de tecnología para la gestión ambiental.

9.1.3 Líneas de acción

- Modernización Operativa del Servicio
 - o Incorporar barredoras mecánicas, compactadoras y equipamiento especializado.
 - o Optimizar rutas mediante monitoreo GPS.
 - o Implementar supervisión digital georreferenciada.
 - o Modernizar la flota operativa con criterios de eficiencia y sostenibilidad.
 - o Implementar inteligencia artificial para optimización de rutas.
- Miraflores Ecoeficiente
 - o Implementar contenedores inteligentes con sensores de llenado.
 - o Digitalizar incidencias vecinales mediante aplicación móvil.
 - o Implementar monitoreo GPS de toda la flota.
 - o Crear un tablero público de indicadores ambientales.
 - o Fortalecer la recolección selectiva y el reciclaje desde la fuente.
- Parques Verdes y Seguros
 - o Recuperación integral de parques y jardines.
 - o Implementar riego tecnificado con sensores de humedad.
 - o Incrementar la arborización urbana sostenible.
 - o Crear corredores verdes urbanos.
 - o Implementar micro bosques urbanos bajo metodología Miyawaki.
 - o Recuperar áreas verdes deterioradas por mascotas.
- Miraflores Limpio Empieza por Casa
 - o Campañas permanentes de educación ambiental.
 - o Instalación de dispensadores de bolsas biodegradables.
 - o Señalización sobre tenencia responsable de mascotas.
 - o Fiscalización progresiva y aplicación de sanciones.
 - o Jornadas vecinales de limpieza.
 - o Brigadas ambientales vecinales.
 - o Programas escolares de conciencia ambiental.
- Municipio Verde Inteligente
 - o Centro de control de limpieza pública.
 - o Fiscalización ambiental digital.
 - o Indicadores públicos mensuales de desempeño.
 - o Observatorio de limpieza urbana.
 - o Digitalización total de procesos operativos.
 - o Gestión basada en KPIs ambientales.

9.1.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Índice de limpieza urbana.	Alcanzar índice superior al 95%.
Porcentaje de cobertura de limpieza diaria.	100% de cobertura distrital.
Porcentaje de rutas optimizadas.	100% de rutas monitoreadas por GPS.
Número de barredoras incorporadas.	12 nuevas barredoras.
Número de compactadoras incorporadas.	8 nuevas compactadoras.
Porcentaje de residuos segregados.	50% de segregación.
Toneladas recicladas anualmente.	Incremento del 50%.
Porcentaje de áreas verdes mantenidas.	100% del mantenimiento programado.
Porcentaje de parques con riego inteligente.	100% de cobertura.
Nº de árboles y arbustos plantados.	10,000 nuevas unidades.
Metros cuadrados de corredores verdes implementados.	50,000 m².
Número de contenedores inteligentes instalado.	500 unidades.
Número de campañas ambientales realizadas.	48 campañas.
Porcentaje de participación vecinal.	60% acumulado.
Número de juntas de propietarios incorporadas.	200 juntas.
Número de establecimientos adheridos.	1,000 establecimientos.
Número de operativos de fiscalización.	400 operativos anuales.
Porcentaje de procesos digitalizados.	100%.
Porcentaje de trabajadores capacitados.	100%.
Porcentaje de trabajadores con EPP y SCTR.	100%.
Cumplimiento anual de KPIs.	95%.
Porcentaje de reducción de incidencias por excretas de mascotas.	60%.
Número de campañas de tenencia responsable.	48 campañas.
Número de dispensadores instalados.	120 dispensadores.
Porcentaje de parques recuperados por afectación de mascotas.	100%.

10. DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA: HACIA UN MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y DE BIENESTAR CIUDADANO

Miraflores sufre un deterioro continuo en su calidad urbana debido a decisiones tomadas con visión a corto plazo. Como vecinos interesados en recuperar la esencia del distrito, planteamos un nuevo enfoque: planificar con base en datos, orientar la inversión privada hacia el interés colectivo y evaluar los resultados de manera transparente.

Este deterioro se traduce en síntomas claros y observables por todos, como son:

- Crecimiento desordenado: edificaciones sin consideración ni evaluación de afectación al barrio en aspectos básicos como sombras, vistas y armonía; alteración de vías; aparente ausencia de un plan urbano claro; concesión de áreas públicas por gestiones sucesivas.
- Priorización comercial sobre bienestar vecinal: proyectos orientados a turismo y “mega obras” que desplazan uso residencial.
- Déficit de espacios públicos: falta de lugares comunitarios; eliminación de bermas; parques de cemento sin sombra.
- Movilidad y accesibilidad: invasión de veredas por cocheras; barreras para personas con movilidad reducida; mala semaforización e iluminación; disputa entre motos, *scooters* y peatones.
- Pérdida de identidad arquitectónica: desaparición de arquitectura antigua y falta de armonía.
- Contaminación sonora: ausencia de medidas efectivas.
- Gestión superficial: obras de baja calidad, seguridad deficiente en accesos, regulación inadecuada y poco respeto a la normativa vigente.

Proponemos transitar de un modelo reactivo y turístico / comercial a uno proactivo, basado en evidencia, que priorice la calidad de vida del residente, la sostenibilidad ambiental y la coherencia urbana. La economía local se impulsa desde barrios habitables, seguros, verdes y con identidad.

A continuación, presentamos algunas de nuestras propuestas en este tema:

10.1 INFRAESTRUCTURA PEATONAL INCLUSIVA Y SEGURA

10.1.1 Problema identificado

La infraestructura peatonal de Miraflores presenta deficiencias de accesibilidad y seguridad para personas con discapacidad, adultos mayores, niños y otros grupos vulnerables. Existen veredas deterioradas, cruces inseguros, barreras arquitectónicas y una limitada conectividad peatonal que restringe la movilidad autónoma y reduce la calidad de vida de los vecinos.

10.1.2 Objetivo estratégico

Garantizar el tránsito autónomo, seguro e inclusivo mediante la modernización de la infraestructura peatonal y la eliminación progresiva de barreras físicas.

10.1.3 Líneas de acción

- Implementar el programa "Veredas Inclusivas" en los principales ejes urbanos.
- Construir 45 km de infraestructura peatonal accesible.
- Incorporar rampas, pisos podotáctiles y señalización inclusiva.
- Modernizar intersecciones priorizando la seguridad peatonal.
- Garantizar estándares universales de accesibilidad en proyectos urbanos.

10.1.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Kilómetros de infraestructura peatonal accesible construidos	45 km de infraestructura peatonal accesible construidos
Número de intersecciones intervenidas bajo criterios de accesibilidad universal	100% de las intersecciones priorizadas adaptadas

INDICADORES	METAS
Porcentaje de infraestructura peatonal adaptada para personas con discapacidad	100% de los principales ejes urbanos adaptados
Reducción de accidentes peatonales en zonas intervenidas	Reducir en 50% los accidentes peatonales
Incremento de la movilidad autónoma de adultos mayores y personas con discapacidad	Incrementar en 60% la accesibilidad urbana

10.2 MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE PARADEROS INTELIGENTES

10.2.1 Problema Identificado

- Déficit de paraderos conectados e inclusivos:
 - o Infraestructura obsoleta e informal: La mayoría de los paraderos del distrito son meras señales verticales de tránsito que no ofrecen refugio frente al clima, zonas de descanso para adultos mayores ni iluminación adecuada para las horas de la noche.
 - o Incompatibilidad con la población flotante: Miraflores soporta una población flotante diaria que supera con creces a su población residente. La ausencia de paraderos y bahías de estacionamiento técnico genera aglomeraciones caóticas en las veredas, obstaculizando el libre tránsito peatonal.
 - o Falta de accesibilidad universal: Los paraderos actuales no se encuentran integrados a nivel de calzada ni cuentan con podotáctiles para personas con discapacidad visual, aislando a las poblaciones vulnerables y dificultando el abordaje seguro a los buses.
- Influencia en la seguridad del peatón:
 - o Invasión de la calzada por falta de espacio: La falta de estructuras físicas delimitadas hace que los peatones se vean obligados a esperar el transporte parados sobre la pista o al borde del sardinel, quedando expuestos a ser atropellados por vehículos que circulan a velocidad, o cambian bruscamente de carril
 - o Abordaje y descenso en zonas de alto riesgo: La falta de paraderos debidamente señalizados promueve que los conductores de buses y colectivos informales recojan o dejen pasajeros en medio de la vía, en intersecciones semaforizadas o sobre los cruces peatonales, obligando al usuario a sortear vehículos en movimiento.
 - o Vulnerabilidad ante la delincuencia común: Los paraderos desprovistos de iluminación artificial y con elementos opacos de publicidad se convierten en puntos ciegos perfectos para el robo de pertenencias, incrementando la percepción de inseguridad ciudadana.
 - o Conflictos con Micromovilidad: La mala delimitación de los paraderos genera interferencias y accidentes en las zonas donde las veredas confluyen de forma desordenada con las ciclovías del distrito, poniendo en riesgo tanto al peatón como al usuario de *scooters* o bicicletas.

10.2.2 Objetivos estratégicos

Transformar la red distrital de paraderos en una infraestructura moderna, segura, accesible e inteligente integrada a los sistemas de seguridad y movilidad urbana.

Hacer de los paraderos puntos atractivos y seguros, que de esta manera elimine gradualmente los paraderos informales.

10.2.3 Líneas de acción

- **Infraestructura vial segura y resiliente:** Rediseñar la geometría vial de los principales ejes del distrito, mediante la construcción de bahías de estacionamiento técnico, marquesinas de protección climática e iluminación LED inteligente para eliminar puntos ciegos.
- **Accesibilidad Universal e inclusión peatonal:** Adaptar el 100% de la infraestructura de paraderos bajo el concepto de diseño universal, incorporando rampas normativas, pisos podotáctiles para personas con discapacidad visual y señalética clara (incluyendo sistema Braille y sonoro).
- **Innovación Tecnológica y Seguridad Interconectada:** Transformar los paraderos tradicionales en “paraderos inteligentes” equipados con cámaras de videovigilancia con IA, botones de pánico conectados directamente al Centro de Control de Alerta Miraflores, y pantallas informativas del tiempo de llegada de los buses y las rutas que pasan por cada paradero.

10.2.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Porcentaje de corredores viales con paraderos técnicos estandarizados y protegidos	100% de los principales ejes viales intervenidos y equipados con mobiliario urbano seguro y moderno.
Porcentaje de paraderos con accesibilidad universal	100% de la red distrital adaptada para el acceso autónomo de personas con discapacidad y movilidad reducida.
Porcentaje de paraderos equipados con cámaras de videovigilancia interconectadas al Serenazgo y botones de pánico	100% de los paraderos priorizados vigilados en tiempo real, logrando reducir a cero los incidentes delictivos por condiciones de inseguridad.
Número de botones de pánico operativos	Implementación en el 100% de los paraderos inteligentes
Reducción de delitos en zonas de paraderos	Reducir a cero los incidentes asociados a falta de iluminación y vigilancia
Reducción de accidentes peatonales vinculados a paraderos	Reducir en 80% en los reportes de atropellos y los accidentes peatonales asociados a paraderos

10.3 PROGRAMA DISTRITAL DE BAÑOS PÚBLICOS INTELIGENTES

10.3.1 Problema identificado

Existe una virtual inexistencia de baños públicos, generando un impacto importante en el uso de los espacios públicos y desplazamientos por el distrito, como son:

- Impacto en la salud pública:
 - o Contaminación ambiental.
 - o Falta de higiene básica y femenina.
- Deterioro urbano y problemas de convivencia:
 - o Uso indebido del espacio público.
 - o Percepción de inseguridad.
- Consecuencias económicas y turísticas:

- o Impacto comercial (los transeúntes y turistas acortan sus tiempos de visita o consumo en zonas comerciales al no encontrar instalaciones sanitarias cercanas).
- Sobrecarga del sector privado

10.3.2 Objetivo estratégico

Garantizar servicios sanitarios públicos modernos, seguros, sostenibles y accesibles para residentes y visitantes.

10.3.3 Líneas de acción

- Modernización e infraestructura urbana sostenible.
 - o Instalar una red de módulos sanitarios automatizados, accesibles y antivandálicos en puntos críticos como el Malecón de Miraflores, el Parque Kennedy y los ejes comerciales de las avenidas Larco y Pardo
 - o Diseñar e implementar baños ecoeficientes que utilicen sistemas de ahorro de agua, paneles solares para iluminación y materiales de fácil limpieza y bajo impacto ambiental.
- Alianzas estratégicas y gestión público – privada
 - o Programa Baño Compartido: Crear incentivos fiscales para que los restaurantes, cafeterías y centros comerciales permitan el acceso a sus servicios higiénicos a transeúntes, sin obligación de consumo.
 - o Promover concesiones autosostenibles: Otorgan la gestión de ciertos baños públicos a empresas privadas mediante un modelo de negocio que combine un cobro mínimo por uso con la explotación de espacios publicitarios regulados.
- Inclusión, accesibilidad universal y salud pública
 - o Diseñar la infraestructura bajo normativas de diseño universal, garantizando el acceso autónomo de personas con discapacidad, adultos mayores, familias con niños pequeños (cambiadores) y espacios aptos para la higiene básica y femenina.
 - o Establecer un protocolo estricto de limpieza y desinfección continua 24/7, erradicando los focos infecciosos y devolviendo la salubridad a las calles del distrito.
- Innovación tecnológica y convivencia ciudadana
 - o Desarrollar una sección dentro de una app municipal, o integrar la red en plataformas de mapas para que los vecinos y turistas ubiquen en tiempo real el baño más cercano, su disponibilidad y su estado de limpieza.
 - o Instalar sistemas de monitoreo perimetral para evitar el mal uso de las instalaciones, y lanzar campañas de educación ciudadana sobre el cuidado del espacio público y el respeto a las normas de convivencia.

10.3.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Cantidad de módulos sanitarios inteligentes instalados.	Instalar al menos 15 módulos inteligentes en puntos críticos
Cobertura de baños públicos en zonas críticas.	Cobertura del 100% de zonas turísticas y comerciales.

INDICADORES	METAS
Número de establecimientos adheridos al programa Baño Compartido.	Al menos 120 establecimientos integrados y activos en el programa.
Porcentaje de baños públicos municipales adaptados bajo estándares de diseño de accesibilidad universal y autónoma.	100% de la red de baños públicos adaptada para personas con discapacidad, niños y adultos mayores, y equipada con cambiadores familiares.
Tiempo promedio de respuesta de mantenimiento reportado.	Menos de 15 minutos de tiempo de atención ante incidencias críticas.
Nivel de satisfacción de usuarios a través de canales digitales.	Alcanzar 90% de satisfacción ciudadana en la app o web municipal.
Reducción de reportes de insalubridad en espacios públicos.	Reducir en 70% los reportes.

10.4 RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO E HISTÓRICO

10.4.1 Problema identificado

La identidad cultural y arquitectónica del distrito se encuentra amenazada por desarrollos inmobiliarios que no respetan el patrimonio histórico existente.

10.4.2 Objetivo estratégico

Preservar la identidad arquitectónica del distrito y poner en valor el patrimonio histórico y arquitectónico mediante incentivos e integración del patrimonio histórico al desarrollo comercial o residencial.

10.4.3 Líneas de acción

- Programa de Conservación de casonas y monumentos históricos.
- Beneficios tributarios para restauración patrimonial.
- Protección integral de fachadas históricas.
- Ampliación de zonas de protección patrimonial.
- Integración del patrimonio a proyectos comerciales y culturales.

10.4.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Número de casonas y monumentos restaurados e integrados.	Restaurar e integrar al desarrollo comercial o residencial cinco inmuebles patrimoniales por año.
Porcentaje de fachadas históricas preservadas.	Conservar el 85% de fachadas patrimoniales al 2028.
Cantidad de proyectos inmobiliarios con beneficios tributarios por conservación patrimonial.	Otorgar beneficios tributarios a 15 proyectos de conservación al 2028.
Superficie urbana protegida patrimonialmente.	Incrementar en 30% las áreas protegidas al 2030.
Porcentaje de casonas y monumentos históricos catalogados bajo protección municipal.	100% de monumentos históricos catalogados y protegidos al 2030.

10.5 PROYECTO CONECTOR VERDE SOBRE LA VÍA EXPRESA

10.5.1 Problema identificado

No se puede negar que la **Vía Expresa Luis Bedoya Reyes** constituye un importante eje de conectividad para Lima Metropolitana y que ha condicionado el desarrollo

urbano de las zonas ubicadas a lo largo de su recorrido. Sin embargo, también funciona como un “zanjón” que a la vez que **divide el distrito en dos**, concentra y amplifica el ruido del tráfico, genera conflictos en la circulación superficial y ofrece pocos pasos —estrechos y congestionados— para cruzar de un lado al otro.

Por otro lado, **Miraflores tiene un déficit de espacios públicos de uso y calidad** en ciertas zonas, que, al estar consolidadas, dificulta la tarea de encontrar espacios donde poder **implementar más parques, espacios para ferias, o diferentes actividades al aire libre**.

Techar parcialmente la vía, nos entregaría un nuevo “terreno” en el corazón del distrito, donde podríamos crear **amplias zonas verdes** mejorando la calidad del aire y ofreciendo espacios de recreación pasiva y activa, zonas diseñadas para la interacción social, con mobiliario urbano adecuado, fomentando la vida en comunidad, y áreas flexibles para ferias itinerantes, mercados de productores, conciertos al aire libre con control acústico, exposiciones de arte y demás actividades vecinales, como ya otras ciudades con ejemplos como *Madrid Río* (Madrid, España), *Cheonggyecheon* (Seúl, Corea del Sur) *High Line* (Nueva York) o el *Klyde Warren Park* en Dallas, Texas.

El techado parcial de este “zanjón” actuaría como una barrera acústica monumental, devolviendo la tranquilidad a los vecinos colindantes, facilitando el cruce seguro y agradable entre ambos lados de la vía, fomentando la movilidad activa y reduciendo la dependencia del automóvil para trayectos cortos, la descongestión de intersecciones críticas como Ricardo Palma, Benavides o 28 de Julio, actualmente saturados. Nuevos puentes podrían distribuir mejor la carga vehicular, y se podría proponer nuevos cruces en zonas donde actualmente hay grandes distancias entre puentes.

Techar sectores de la Vía Expresa Luis Bedoya Reyes con áreas verdes es un proyecto ambicioso, pero necesario. Requiere liderazgo, planificación y participación ciudadana. Como equipo, vemos el enorme potencial técnico, así como la oportunidad de devolverle a Miraflores a su gente, creando un distrito más verde, más conectado y humano en convivencia con la naturaleza

10.5.2 Objetivo estratégico

Conectar físicamente los sectores del distrito y generar nuevos espacios públicos, áreas verdes y equipamiento recreativo sobre la infraestructura existente.

10.5.3 Líneas de acción

- Construcción de puentes-plaza peatonales.
- Desarrollo de parque lineal sobre la Vía Expresa.
- Integración de ciclovías y corredores peatonales.
- Incorporación de áreas culturales y recreativas.
- Instalación de infraestructura verde de bajo consumo hídrico.

10.5.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Número de conectores peatonales construidos.	Construcción de 3 conectores peatonales integrados.
Metros cuadrados de áreas verdes creadas.	Crear 15,000 m ² de parque lineal.
Reducción de temperatura superficial en zonas intervenidas.	Disminución de hasta 2°C.

INDICADORES	METAS
Reducción de contaminación sonora.	Reducción de hasta 10 decibeles.
Flujo de usuarios en espacios públicos generados.	Incremento de 50% del uso ciudadano.
Incremento de conectividad entre sectores del distrito.	Integración total de ambos márgenes de la Vía Expresa.

10.6 GEMELO DIGITAL Y OBSERVATORIO URBANO DE MIRAFLORES

La iniciativa propone crear un **gemelo digital integral de todo el distrito, conectado a sensores en tiempo real** que permitan simular el impacto de nuevas construcciones o intervenciones en la ciudad, mientras gestionan de manera inteligente los sistemas de tráfico, iluminación, riego y seguridad.

Esta base tecnológica respaldará un **Observatorio Urbano Digital**, brindando acceso público para que los residentes monitoreen licencias de construcción, parámetros urbanos e impactos de construcción, en tiempo real, así como visualizar las obras, cierres de vías, y otros problemas que pudieran interferir con su libre transitar por la ciudad.

10.6.1 Problema identificado

Existe **falta de información integrada** para la planificación urbana, supervisión de obras y fiscalización eficiente, así como una **muy deficiente plataforma de comunicación con el vecino** sobre lo que está sucediendo en su distrito.

10.6.2 Objetivo estratégico

Modernizar la gestión territorial mediante tecnologías de simulación, monitoreo y analítica predictiva en tiempo real.

10.6.3 Líneas de acción

- Implementar un Gemelo Digital del distrito integrado a un Observatorio Urbano Digital.
- Integrar sensores ambientales y urbanos.
- Publicar información en tiempo real para los vecinos.
- Fiscalización automatizada basada en datos.

10.6.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Nivel de implementación del Gemelo Digital.	Operatividad total al 2028.
Número de sensores urbanos integrados.	Integración de sensores ambientales, viales y urbanos.
Número de procesos de fiscalización automatizados.	Automatización del 90% de procesos al 2030.
Tiempo de respuesta ante incidencias urbanas.	Reducir a menos de 20 minutos.
Número de ciudadanos que utilizan el Observatorio Urbano.	Alcanzar 50,000 usuarios registrados.
Disponibilidad pública de información urbana.	100% de datos abiertos en tiempo real.

10.7 MICROBOSQUES URBANOS MIYAWAKI

10.7.1 Problema identificado

Miraflores enfrenta una **progresiva pérdida de biodiversidad urbana** y una insuficiente cobertura vegetal debido a la alta consolidación urbana del distrito. La escasez de suelo disponible para nuevos parques tradicionales, el incremento de superficies impermeables y **la reducción de áreas verdes generan mayores temperaturas urbanas**, deterioro de la calidad del aire, incremento de la contaminación sonora y disminución de espacios naturales para la fauna urbana.

Asimismo, numerosos espacios residuales, esquinas, bermas y áreas subutilizadas permanecen degradados, desaprovechando oportunidades para mejorar el ambiente urbano.

10.7.2 Objetivo estratégico

Incrementar significativamente la cobertura vegetal del distrito mediante la implementación de micro bosques urbanos utilizando el método Miyawaki, recuperando espacios residuales y generando infraestructura verde de alta densidad que contribuya a mejorar la calidad ambiental, reducir el efecto isla de calor urbano, mitigar la contaminación sonora y fortalecer la biodiversidad local.

10.7.3 Líneas de acción

- Implementar el Programa Distrital de Micro bosques Urbanos Miyawaki.
- Identificar y recuperar espacios residuales, bermas, esquinas y áreas degradadas para su conversión en núcleos forestales.
- Instalar 50 micro bosques urbanos distribuidos estratégicamente en zonas críticas del distrito.
- Priorizar especies nativas adaptadas al clima costero de Lima.
- Implementar sistemas de monitoreo ambiental para evaluar temperatura, humedad y calidad del aire.
- Crear corredores ecológicos que conecten parques y áreas verdes existentes.
- Incorporar muros biológicos vegetales para mitigar el ruido urbano.
- Implementar programas de adopción y cuidado vecinal de micro bosques.
- Integrar los micro bosques con programas educativos ambientales para escolares.
- Utilizar tecnologías de riego eficiente únicamente durante la etapa inicial de establecimiento.
- Convertir espacios residuales en zonas de descanso, contemplación y educación ambiental.
- Implementar un sistema de monitoreo mediante sensores ambientales conectados al Observatorio Urbano.

10.7.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Cobertura arbórea distrital (%).	Incrementar la cobertura arbórea del 18% al 35%.
Número de micro bosques Miyawaki implementados.	Instalar 50 micro bosques urbanos.
M ² de espacios residuales recuperados.	Recuperar y reforestar la totalidad de áreas críticas identificadas.
Tasa de supervivencia de especies nativas.	Alcanzar 85% de supervivencia en los primeros 15 micro bosques.

INDICADORES	METAS
Tasa de supervivencia consolidada.	Mantener más del 92% de supervivencia en los 50 micro bosques.
Reducción de temperatura en áreas intervenidas.	Disminuir hasta 2°C la temperatura ambiental.
Reducción de contaminación sonora.	Reducir hasta 5 dB en zonas intervenidas.
Número de corredores ecológicos implementados.	Integrar los principales parques y áreas verdes del distrito.
Número de programas de educación ambiental asociados.	Implementar programas en todas las zonas intervenidas.
Participación vecinal en programas de mantenimiento.	80% de micro bosques con participación vecinal activa.

10.8 PAISAJISMO ECOEFICIENTE Y SOSTENIBILIDAD HÍDRICA

10.8.1 Problema identificado

Miraflores mantiene amplias áreas verdes convencionales basadas en césped que demandan elevados volúmenes de agua potable para su mantenimiento. Esta situación genera altos costos operativos, un uso poco eficiente del recurso hídrico en una ciudad ubicada en un entorno desértico y una dependencia permanente de labores intensivas de riego, poda, fertilización y resiembra.

Asimismo, existen numerosas áreas verdes que podrían ser transformadas en espacios paisajísticos sostenibles utilizando especies xerófitas adaptadas al clima local y sistemas modernos de riego tecnificado.

10.8.2 Objetivo estratégico

Reducir el consumo de agua potable en áreas verdes municipales mediante la implementación progresiva de xerojardinería, sistemas inteligentes de riego y reutilización de aguas grises, promoviendo un modelo de paisajismo sostenible, resiliente y adaptado a las condiciones climáticas de Lima.

10.8.3 Líneas de acción

- Implementar el Programa Distrital de Xerojardinería.
- Sustituir progresivamente césped de alto consumo por especies xerófitas y suculentas.
- Incorporar sistemas de riego tecnificado automatizado.
- Priorizar el uso de aguas grises tratadas para riego de áreas verdes.
- Reconversión integral de bermas centrales y espacios residuales.
- Instalar sensores de humedad para optimizar el uso del agua.
- Implementar jardines demostrativos en parques y espacios públicos.
- Crear incentivos para que edificios privados adopten xerojardinería.
- Incorporar techos verdes y fachadas xerófitas.
- Desarrollar campañas de educación sobre uso eficiente del agua.
- Reducir costos operativos asociados al mantenimiento tradicional.
- Implementar estándares obligatorios de paisajismo sostenible en nuevos proyectos urbanos.

10.8.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Reducción del consumo de agua para riego.	Reducir 60% del consumo de agua en áreas intervenidas.

INDICADORES	METAS
M ² de áreas convertidas a xerojardinería.	Reconversión de 20,000 m ² de áreas verdes al 2030.
Número de parques adaptados al nuevo modelo.	100% de adaptación al 2030.
Porcentaje de áreas verdes con riego tecnificado.	100% de implementación.
Volumen de aguas grises reutilizadas para riego.	Más de 35% anual.
Reducción de costos de mantenimiento.	Reducir 25% de costos operativos al 2028.
Número de edificaciones con techos o fachadas xerófitas.	5,000 m ² incorporados.
Superficie acumulada de infraestructura verde privada.	25,000 m ² .
Número de sensores de humedad instalados.	Cobertura en todos los parques intervenidos.
Nivel de satisfacción vecinal respecto a las áreas verdes.	Superar 85% de satisfacción ciudadana.
Número de campañas educativas ejecutadas.	Al menos 4 campañas anuales.

10.9 MODERNIZACIÓN SOSTENIBLE DEL COMPLEJO DEPORTIVO MANUEL BONILLA

El crecimiento urbano del distrito de Miraflores exige un cambio de paradigma en la concepción de su infraestructura pública. En los últimos años, la gestión del territorio ha priorizado proyectos comerciales o turísticos de gran envergadura que, si bien generan ingresos a corto plazo, incrementan el colapso vial, restan áreas verdes y aíslan al ciudadano de su propio entorno. El Complejo Deportivo Manuel Bonilla representa una oportunidad histórica de cirugía urbana.

En lugar de ceder este espacio estratégico en el acantilado para infraestructuras masivas que rompan el perfil de la costa, se propone un proyecto de modernización integral que sotierre la infraestructura pesada y devuelva la superficie al vecino miraflorentino en forma de un gran parque de biodiversidad costera y un centro deportivo de vanguardia.

10.9.1 Problema identificado

El Complejo Deportivo Manuel Bonilla presenta actualmente una infraestructura subutilizada que no responde a las demandas de alta competencia ni a las necesidades recreativas de la población actual del distrito. Adicionalmente, el proyecto previo de construcción de un Centro de Convenciones en dicho espacio amenaza con consolidar la siguiente problemática:

- **Saturación y Colapso Vial:** La inserción de un recinto de eventos masivos en la Av. El Ejército generaría un flujo vehicular foráneo inmanejable, incrementando el tráfico en zonas residenciales colindantes y eliminando el carácter vecinal del sector.
- **Pérdida de Espacio Público de Calidad:** Se prioriza el turismo de negocios y el comercio a gran escala sobre el derecho del residente a contar con infraestructuras recreacionales y deportivas de libre acceso.

- **Barrera Visual y Ambiental:** Las edificaciones de gran altura planificadas bloquean la continuidad visual del litoral por parte del vecino que circula por la av. Augusto Perez Aranibar (Ejército) y destruyen la oportunidad de crear un amortiguamiento ecológico frente a la contaminación sonora y atmosférica de la zona norte del distrito.

10.9.2 Objetivo estratégico

Reconvertir y modernizar el Complejo Deportivo Manuel Bonilla bajo un modelo de infraestructura soterrada y paisaje vivo, transformándolo en el principal pulmón verde deportivo y cultural del norte del distrito, priorizando el uso peatonal, la alta competencia vecinal y la preservación del confort visual del acantilado.

10.9.3 Líneas de acción

- **Concurso Público de Diseño (Anteproyecto):** Convocar a un Concurso Público de Arquitectura y Paisajismo, en convenio con el Colegio de Arquitectos del Perú (CAP), para el diseño del complejo. Las bases exigirán obligatoriamente el soterramiento de la infraestructura pesada, el respeto al perfil del acantilado, el uso de xerojardinería y la evaluación técnica por un jurado de expertos independientes. El proceso incluirá una fase de exposición pública donde los vecinos mirafloresinos votarán por las propuestas finalistas.
- **Licitación Pública Transparente para la ejecución de Obra:** Diseñar los Términos de Referencia para la ejecución del proyecto bajo la modalidad de concurso público nacional e internacional, priorizando criterios de experiencia en infraestructura subterránea, sostenibilidad hídrica y certificaciones ecológicas, bajo el monitoreo continuo del Observatorio Urbano Digital para garantizar cero sobrecostos.
- **Soterramiento de la Infraestructura Deportiva Pesada (Estrategia de Perfil Bajo):** Rediseñar el coliseo, las canchas de alta competencia (gimnasia, natación techada y polideportivo) y los servicios de medicina deportiva municipal en niveles de semisótano y subterráneo. Esto permite que las instalaciones mantengan estándares olímpicos sin levantar estructuras volumétricas que tapen la vista al mar y agreguen carga a un terreno ya de por sí complicado.
- **Creación del "Parque de la Biodiversidad Costera" en Superficie:** Utilizar el techo de la infraestructura soterrada para habilitar un gran parque horizontal de libre acceso. Se implementará un diseño de xerojardinería y micro-bosques con el Método Miyawaki empleando flora nativa xerófita (Molle, Tecoma, plantas suculentas y rastreras) resistente a la brisa marina, creando amplias zonas de sombra natural.
- **Desarrollo de la Plaza Cultural y Anfiteatro Abierto:** Implementar un anfiteatro con vistas al mar y espacios públicos modulares destinados a ferias vecinales, talleres artísticos al aire libre para niños y programas de esparcimiento para adultos mayores, devolviendo el rol comunitario al complejo.
- **Nodo de Estacionamiento Subterráneo Disuasorio y Registro Vecinal:** Construir estacionamientos subterráneos inteligentes integrados a la base de datos de registro vehicular del distrito, ofreciendo tarifas preferenciales o gratuidad temporal a los residentes. Este nodo funcionará como un punto de transferencia hacia sistemas de micro movilidad y caminata por los malecones.
- **Planta Distrital de Reutilización de Aguas Grises:** Instalar un sistema de captación y tratamiento de aguas grises (provenientes de las duchas del complejo y de edificios residenciales colindantes) para asegurar el riego sostenible del

nuevo parque costero y el abastecimiento de camiones cisterna eléctricos para las áreas verdes circundantes.

10.9.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Indicador de Transparencia y Gestión del Concurso: % de avance en las fases del Con-curso e Hitos del proyecto	2027: Lanzamiento de las bases del con-curso Internacional de Diseño en el primer trimestre; selección de la propuesta ganadora con participación del voto vecinal e inicio de la Licitación Pública para la ejecución antes de finalizar el año. 2030: 100% de la obra ejecutada y entregada bajo el estricto cumplimiento del diseño arquitectónico ganador del concurso original sin adendas presupuestales lesivas
Indicador de Infraestructura Verde Generada M² de nuevas áreas verdes efectivas creadas en superficie pública y techos vivos	2027: Aprobación de la ordenanza de rezonificación protectora basada en las pautas de diseño del concurso e inicio del movimiento de tierras. 2030: Consolidación de 20,000 m² de parque costero de acceso público sobre la infraestructura deportiva soterrada.
Indicador de Sostenibilidad Hídrica del Complejo % de agua no potable utilizada para el mantenimiento y riego del complejo	2027: Diseño de ingeniería de detalle de la planta de tratamiento de aguas grises integrada en el plano ganador del concurso. 2030: Lograr el 100% de autonomía hídrica en riego y servicios de limpieza del complejo mediante el uso exclusivo de aguas grises tratadas (cero uso de agua potable de la red pública para fines ornamentales).

10.10 REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

10.10.1 Problema identificado

- Fragmentación en la planificación territorial entre diferentes entidades: no se evidencia la existencia de una voluntad de integrar las distintas gerencias y áreas de la municipalidad, y coordinar acciones con otras entidades que deben participar en el desarrollo del distrito.
- Falta de integración y coordinación entre las áreas involucradas en estudios y planificación, proyectos de infraestructura y su mantenimiento.
- Sensación de crecimiento caótico por aparente falta de un plan de desarrollo urbano integral y concesión desmedida de áreas públicas o acceso a la información
- Baja calidad, falta de análisis y supervisión deficiente en las obras de pistas y veredas, generando trabajos repetitivos
- Desconocimiento de la red de servicios subterráneos, provocando roturas en las pistas, y saturación de cables aéreos.

10.10.2 Objetivo estratégico

Reformular el esquema organizativo del área de Desarrollo Urbano e Infraestructura para lograr una mejor coordinación y ejecución de proyectos y mantenimiento de la infraestructura urbana

10.10.3 Líneas de acción

- Revisar y potenciar las gerencias de Desarrollo Urbano e Infraestructura Pública y Sostenibilidad Ambiental
- Fortalecer la coordinación interinstitucional en planificación urbana sostenible
- Actualizar el marco normativo para promover urbanismo sostenible y resiliente
- Modernizar la gestión del territorio mediante herramientas de analítica predictiva y simulación digital en tiempo real
- Elevar los estándares de calidad de la obra pública y mapear la infraestructura oculta.
- Actualizar el catastro municipal de infraestructura subterránea.

10.10.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Cantidad de proyectos urbanos con enfoque interinstitucional coordinados.	15 proyectos integrados con participación de al menos 3 entidades para el 2028
Porcentaje de normativa urbana actualizada con criterios de sostenibilidad	Actualizar el 80% de la normativa urbana con estándares sostenibles para 2028
Implementación y operatividad del Gemelo Digital y el Observatorio Urbano	Puesta en marcha del Gemelo digital conectado a sensores y del Observatorio Urbano Digital para monitoreo ciudadano de licencias
Porcentaje de Informes de conformidad aprobados validados	100% de informes de conformidad fiscalizados y verificados.

10.11 DESATURACIÓN PUBLICITARIA EXTERIOR

10.10.1 Problema identificado

La colocación desmedida de soportes publicitarios en las fachadas y azoteas de edificios privados, sumada a la instalación de tótems comerciales en el espacio público (veredas y óvalos), genera un fenómeno de **"acumulación de estímulos visuales"**.

- **Alteración del Confort Lumínico y Visual:** Las pantallas LED de alta luminancia operan frecuentemente por encima de los niveles de candelas recomendados para zonas urbanas. Esto produce encandilamiento en conductores y peatones en ejes como Larco, Benavides, o Reducto, e intrusión lumínica nocturna (luz parásita) que se filtra en las ventanas de los residentes, alterando sus ciclos de sueño.
- **Degradación del Paisaje y la Identidad:** Estos elementos compiten directamente con la arquitectura del distrito, ocultando fachadas, casonas históricas y fragmentando la continuidad del paisaje urbano, lo que incrementa el estrés visual del ciudadano.

10.10.2 Objetivo estratégico

Restaurar el equilibrio paisajístico y la salud ambiental del entorno urbano de Miraflores, mediante la desaturación de estímulos visuales comerciales y la mitigación de la intrusión lumínica en el espacio público y privado.

10.10.3 Líneas de acción

- **Ordenamiento Físico:** Reordenar y reducir la densidad de los soportes publicitarios (estáticos y tótems), erradicándolos de las zonas de amortiguamiento patrimonial y de las veredas inclusivas para recuperar la continuidad del paisaje arquitectónico.

- **Confort Lumínico:** Regular los niveles de luminancia de las pantallas LED comerciales mediante sistemas automatizados de atenuación nocturna (*dimming*), eliminando el encandilamiento vial y la luz parásita en áreas residenciales.

10.10.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Desaturación Comercial	Reducción del 60% de la superficie publicitaria invasiva global al 2030
Intrusión Lumínica	Lograr al 2030 un 0% de alertas por exceso de brillo nocturno en zonas residenciales mediante la fiscalización en tiempo real integrada al Gemelo digital.

11. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA: MEJORES SERVICIOS, SIN MAYOR CARGA TRIBUTARIA

11.1 PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL Y AMPLIACIÓN DE LA BASE TRIBUTARIA

11.1.1 Problema identificado

Se ha identificado la existencia de construcciones, ampliaciones, remodelaciones y modificaciones prediales que no han sido oportunamente declaradas ante la Municipalidad, así como actividades económicas que operan sin la debida formalización. Esta situación genera distorsiones en la determinación de la base imponible, afecta la equidad tributaria y limita el potencial recaudatorio del distrito.

Asimismo, la existencia de información catastral desactualizada, inconsistencias registrales y limitaciones en la interoperabilidad de datos entre Catastro, Rentas, Licencias y Fiscalización dificultan la detección oportuna de omisos y subdeclaración.

11.1.2 Objetivo estratégico

Ampliar y actualizar la base tributaria municipal mediante la incorporación de predios, edificaciones y actividades económicas omitidas, promoviendo una mayor equidad tributaria sin incrementar las tasas vigentes.

11.1.3 Objetivos específicos

- Actualizar integralmente el catastro municipal.
- Detectar construcciones y ampliaciones no declaradas.
- Incorporar comercios clandestinos al padrón municipal.
- Mejorar la interoperabilidad entre sistemas municipales.
- Incrementar la recaudación mediante ampliación de la base tributaria.
- Implementar un Programa Permanente de Actualización Catastral Digital.
- Utilizar drones, imágenes aéreas y sistemas GIS para la detección de edificaciones omitidas.
- Integrar información de SUNARP, Catastro, Licencias y Fiscalización.
- Ejecutar campañas de regularización voluntaria con incentivos.
- Implementar mecanismos de fiscalización inteligente basados en analítica de datos.

10.1.4 Líneas de acción

- Incorporar actividades económicas no registradas al padrón municipal.
- Corregir inconsistencias registrales y tributarias.
- Monitorear digitalmente el 100% del territorio distrital.

11.1.5 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Número de predios incorporados al padrón tributario.	Incorporar 500 predios omitidos.
Número de establecimientos formalizados.	Formalizar 500 establecimientos.
Porcentaje de actualización catastral.	Actualizar 100% de sectores priorizados.
Número de declaraciones regularizadas.	2,000 regularizaciones.
Número de fiscalizaciones exitosas.	Detectar 100% de ampliaciones identificadas.
Cobertura territorial digitalizada.	100% del distrito monitoreado digitalmente.
Incremento anual de recaudación.	Crecimiento acumulado superior al 10%.
Tasa de morosidad tributaria.	Reducir la morosidad en 10%.

11.2 PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: UNA GESTIÓN MODERNA AL SERVICIO DEL VECINO CONTRIBUYENTE

11.2.1 Problema identificado

La creciente demanda de servicios digitales exige modernizar los procesos tributarios municipales. Actualmente persisten trámites complejos, dependencia de la atención presencial, plataformas poco amigables y limitados mecanismos de interacción digital con los contribuyentes. Estas deficiencias generan mayores costos administrativos, retrasan los procesos de cobranza y afectan la experiencia del vecino.

11.2.2 Objetivo estratégico

Fortalecer la gestión tributaria municipal mediante la transformación digital de los servicios al contribuyente, promoviendo una atención moderna, eficiente, transparente y accesible.

11.2.3 Objetivos específicos

- Digitalizar los servicios tributarios.
- Simplificar los procedimientos administrativos.
- Reducir la atención presencial.
- Mejorar la experiencia del contribuyente.
- Optimizar la gestión mediante inteligencia de datos.

11.2.4 Líneas de acción

- Modernizar la Plataforma Tributaria Municipal.
- Implementar pagos digitales para todos los tributos.
- Incorporar fraccionamientos virtuales.
- Incrementar alertas automáticas por correo, SMS y WhatsApp.
- Crear el Historial Tributario Digital.
- Implementar atención virtual asistida.
- Desarrollar herramientas de inteligencia de datos en la gestión tributaria.
- Automatizar procedimientos internos.

11.2.5 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Porcentaje de trámites virtualizados	80% de trámites virtuales.
Número de contribuyentes registrados	Incrementar en 20% los contribuyentes registrados.
Nivel de satisfacción con los servicios tributarios digitales municipales.	80% de satisfacción.
Cobertura de alertas emitidas.	80% de contribuyentes.
Porcentaje de procesos automatizados.	Automatizar 80% de procedimientos.
Porcentaje de cuentas integradas.	100% de contribuyentes con Cuenta Única Municipal.
Número de consultas atendidas por canales digitales.	90% de consultas tributarias atendidas por canales digitales.

11.3 BUEN CONTRIBUYENTE MIRAFLORES 4.0: RECONOCIMIENTO, PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN CIUDADANA

11.3.1 Problema identificado

Si bien Miraflores presenta una cultura tributaria favorable, aún existen oportunidades para fortalecer los mecanismos de reconocimiento, incentivar el cumplimiento oportuno y vincular la tributación con la participación ciudadana y la sostenibilidad urbana.

Así, si bien se mantendrá el programa Vecino Puntual Miraflores como una forma de reconocer a los vecinos que cumplen oportunamente con el pago de sus tributos municipales, se sumará la creación de la categoría “Buen Contribuyente Miraflores 4.0”, pensada para destacar a quienes demuestran un compromiso más integral con sus responsabilidades tributarias.

Para acceder a este reconocimiento se tomarán en cuenta aspectos como la puntualidad en el pago de los tributos, el cumplimiento constante de las obligaciones tributarias, la actualización de la información del contribuyente, el uso de los servicios digitales que brinda la municipalidad y la ausencia de infracciones tributarias. La finalidad es incentivar una cultura de cumplimiento responsable, reconociendo a aquellos vecinos que mantienen una relación activa y colaborativa con la administración tributaria municipal.

11.3.2 Objetivo estratégico

Fortalecer la cultura tributaria y promover el cumplimiento voluntario mediante un sistema moderno de reconocimiento, participación e incentivos ciudadanos.

11.3.3 Objetivos específicos

- Incrementar el cumplimiento oportuno.
- Reconocer a los contribuyentes ejemplares.
- Incentivar prácticas sostenibles.
- Promover la participación ciudadana.
- Fortalecer la confianza en la gestión municipal.

11.3.4 Líneas de acción

- Implementar el Programa *Buen Contribuyente Miraflores 4.0*.
- Implementar credenciales digitales.

- Crear mecanismos de participación tributaria, tales como talleres, conversatorios, mesas de diálogo tributario con contribuyentes y la aplicación de los servicios digitales en la gestión tributaria.
- Reconocer edificios y establecimientos destacados.
- Implementar beneficios verdes.
- Desarrollar plataforma digital de reconocimientos.
- Promover campañas permanentes de educación tributaria.

11.3.5 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Número de contribuyentes reconocidos como Buen Contribuyente Miraflorino 4.0.	1,000 contribuyentes reconocidos.
Porcentaje de contribuyentes puntuales	Incrementar en 20% el pago puntual.
Número de mecanismos participativos implementados	3 mecanismos.
Número de procesos participativos desarrollados en materia tributaria	Realizar 4 procesos de participación ciudadana anuales.
Número de vecinos orientados en el cumplimiento de obligaciones tributarias municipales	2,000 vecinos durante la gestión.
Nivel de satisfacción ciudadana	Alcanzar 70% de satisfacción.
Número de vecinos capacitados en el uso de los servicios tributarios digitales	3,000 vecinos durante la gestión.
Número de campañas tributarias sobre declaración, actualización de información predial y pago del impuesto predial.	4 campañas por año.
Número de jornadas informativas sobre trámites tributarios municipales realizadas.	20 jornadas tributarias durante la gestión.

11.4 CULTURA TRIBUTARIA VECINAL: "TUS TRIBUTOS REGRESAN AL BARRIO"

11.4.1 Problema identificado

Existe percepción de poca transparencia respecto al uso de los tributos municipales y arbitrios.

11.4.2 Objetivo estratégico

Fortalecer la confianza ciudadana mediante transparencia activa y rendición permanente de cuentas.

11.4.3 Líneas de acción

- Publicar mensualmente información sobre recaudación.-
- Difundir el destino de los recursos recaudados.
- Implementar portal ciudadano de transparencia tributaria d-
- Desarrollar mapa interactivo de obras financiadas con tributos.
- Implementar reportes vecinales de seguimiento.
- Aprobar ordenanza que disponga que en toda obra financiada con el presupuesto municipal se coloque una placa de reconocimiento en la que se indique que su ejecución ha sido posible gracias al aporte de los vecinos miraflorinos a través del cumplimiento de sus obligaciones tributarias, reafirmando que los recursos públicos pertenecen a la comunidad y deben traducirse en obras y servicios de calidad.

11.4.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Publicación de recaudación.	Doce veces al año, una por mes.
Porcentaje de contribuyentes con acceso a la plataforma de información tributaria municipal.	100%.
Consultas ciudadanas al portal.	Incremento anual de 20%.
Nivel de confianza ciudadana.	70% de aprobación.

11.5 MIRAFLORES TRIBUTA SIMPLE

11.5.1 Problema identificado

La complejidad de los procedimientos tributarios puede desincentivar el cumplimiento oportuno.

11.5.2 Objetivo estratégico

Simplificar los procedimientos tributarios y facilitar la relación entre el vecino y la administración municipal.

11.5.3 Líneas de acción

- Implementar Cuenta Única Municipal.
- Crear calendario tributario simplificado.
- Implementar simuladores tributarios digitales.
- Digitalizar solicitudes de fraccionamiento.
- Implementar alertas por WhatsApp.
- Reducir requisitos y tiempos de atención.

11.5.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Reclamos tributarios resueltos.	100%.
Tiempo promedio de atención.	Reducción de 70%.
Trámites simplificados.	100% de principales procedimientos.
Cumplimiento voluntario.	Incremento de 15%.

11.6 OBSERVATORIO TRIBUTARIO Y DE SERVICIOS MUNICIPALES: TRANSPARENCIA TRIBUTARIA

11.6.1 Problema identificado

Los vecinos perciben limitada transparencia respecto al uso de los tributos municipales y existe una débil vinculación entre la recaudación tributaria y las obras o servicios que reciben.

11.6.2 Objetivo estratégico

Fortalecer la legitimidad institucional mediante la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión tributaria.

11.6.3 Acciones estratégicas

- Crear el “Observatorio Tributario Municipal”, que permita a los vecinos acceder de manera transparente y amigable a información actualizada sobre la recaudación municipal, los niveles de cumplimiento tributario y el destino de los recursos obtenidos.
- –Publicar indicadores de recaudación y gasto.
- Implementar tablero de control ciudadano.
- Publicar encuestas de satisfacción de servicios.
- Vincular cada tributo con obras y servicios visibles.

11.6.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Portal del observatorio implementado.	100% en el primer año de gestión.
Número de consultas realizadas a través del Observatorio Tributario.	Incrementar en 20% anual las consultas realizadas por los vecinos.
Encuestas de satisfacción realizadas.	4 por año.
Nivel de satisfacción de los usuarios del Observatorio Tributario Municipal.	70%.
Acceso digital a información tributaria.	100%.

11.7 PROGRAMA DE ACCESO A BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA EL ADULTO MAYOR: AYUDAR A CONOCER SUS DERECHOS TAMBIÉN ES UNA FORMA DE SERVIR MEJOR

11.7.1 Problema identificado

Existe un número importante de adultos mayores que cumplen los requisitos para acceder a los beneficios tributarios previstos en la normativa vigente respecto del Impuesto al Patrimonio Predial, pero que no los solicitan debido al desconocimiento de su existencia, de los requisitos aplicables o de los procedimientos necesarios para acceder a ellos. Esta situación genera una carga tributaria que podría ser reducida conforme a ley y afecta especialmente a una población que requiere una atención diferenciada y más cercana por parte de la administración municipal.

11.7.2 Objetivo estratégico

Facilitar el acceso de los adultos mayores a los beneficios tributarios previstos en la normativa vigente, mediante acciones de información, orientación y acompañamiento personalizado.

11.7.3 Objetivos específicos

- Identificar a los potenciales beneficiarios de los beneficios tributarios dirigidos a adultos mayores.
- Difundir de manera clara y oportuna los requisitos, alcances y procedimientos para acceder a dichos beneficios.
- Brindar orientación y asistencia personalizada a los adultos mayores durante el procedimiento de solicitud.
- Simplificar y digitalizar los procesos relacionados con el acceso a estos beneficios, sin perjuicio de mantener canales de atención presencial para quienes lo requieran.

11.7.4 Líneas de acción

- Implementar campañas informativas dirigidas a adultos mayores sobre los beneficios tributarios vigentes.
- Realizar jornadas de orientación tributaria en centros comunales, clubes de adultos mayores y espacios vecinales.
- Habilitar módulos de atención preferente para la evaluación de beneficios tributarios para adultos mayores.
- Implementar campañas de comunicación telefónica y digital dirigidas a potenciales beneficiarios.
- Elaborar guías prácticas y material informativo de fácil comprensión.
- Desarrollar mecanismos de acompañamiento para la presentación de solicitudes.
- Identificar de manera proactiva a contribuyentes que podrían calificar para el beneficio y contactarlos directamente.

11.7.5 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Campañas informativas realizadas sobre beneficios tributarios para adultos mayores.	10 campañas durante la gestión.
Número de solicitudes de beneficios tributarios presentadas por adultos mayores.	Incremento del 50% respecto de la línea base.
Porcentaje de potenciales beneficiarios contactados por la municipalidad.	80%.
Nivel de satisfacción de los adultos mayores atendidos.	90%.
Número de contribuyentes adultos mayores incorporados al régimen de beneficios tributarios.	Incremento del 40% respecto de la línea base.

12. MASCOTAS Y BIENESTAR ANIMAL: MASCOTAS PROTEGIDAS, VECINOS RESPONSABLES. MIRAFLORES CUIDA A LOS SUYOS

12.1 PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR ANIMAL Y TENENCIA RESPONSABLE

12.1.1 Problema identificado

El distrito de Miraflores enfrenta diversos problemas relacionados con la protección animal y la convivencia responsable entre vecinos y mascotas. Se estima el abandono constante de perros y gatos en espacios públicos, especialmente en parques y áreas recreativas, generando riesgos sanitarios, conflictos vecinales y afectaciones al bienestar animal.

Asimismo, persisten casos de maltrato animal, una limitada cultura de tenencia responsable y una insuficiente fiscalización municipal. La falta de campañas permanentes de esterilización y registro contribuye a la sobrepoblación de animales en situación de abandono.

La infraestructura municipal destinada a la atención veterinaria, albergue temporal y control animal presenta importantes oportunidades de mejora para responder adecuadamente a las necesidades de la población y sus mascotas.

12.1.2 Objetivo estratégico

Implementar una política integral de bienestar animal que garantice la protección de perros y gatos, promueva la tenencia responsable, reduzca el abandono y fortalezca los servicios municipales de atención veterinaria y control animal.

12.1.3 Líneas de acción

- Implementación del Programa Distrital de Tenencia Responsable de Mascotas.
- Campañas permanentes de esterilización gratuita para animales en situación vulnerable.
- Programa de adopción responsable y protección de animales abandonados.
- Recuperación y modernización de la Veterinaria Municipal.
- Creación de un Albergue Temporal Municipal para rescate y adopción.
- Registro digital y microchip obligatorio para mascotas.
- Empadronamiento y acreditación de paseadores de perros.
- Programa de control y manejo humanitario de colonias felinas.
- Implementación de áreas para mascotas en parques y espacios públicos.
- Fortalecimiento de la fiscalización y sanción contra el abandono y maltrato animal.
- Convenios con clínicas veterinarias privadas para atención de emergencias.
- Campañas educativas en colegios, juntas vecinales y espacios públicos.
- Creación de la Red Vecinal de Protección Animal de Miraflores.
- Plataforma digital para denuncias y seguimiento de casos de maltrato.
- Programa anual de adopción y ferias de bienestar animal.

12.1.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Número de casos de abandono reportados.	Reducir en 50% los casos de abandono de mascotas.
Número de animales esterilizados anualmente	Esterilizar al menos 5,000 mascotas durante la gestión.
Número de adopciones gestionadas por la municipalidad.	Lograr más de 2,000 adopciones responsables.
Porcentaje de mascotas registradas y con microchip.	Alcanzar el registro del 70% de mascotas del distrito.
Número de campañas de educación y sensibilización	Realizar 50 campañas distritales durante la gestión.
Número de denuncias por maltrato animal.	Reducir en 90% los casos reportados.
Número de operativos de fiscalización.	Incrementar en 80% las acciones de control.
Estado operativo de la Veterinaria Municipal.	Contar con una veterinaria municipal modernizada y equipada.
Número de convenios con clínicas veterinarias.	Implementar una red distrital de atención veterinaria.
Número de paseadores registrados y acreditados.	Empadronar al 100% de paseadores del distrito.
Número de parques con espacios para mascotas.	Implementar espacios <i>pet friendly</i> en todos los sectores de Miraflores.
Número de animales atendidos en albergue temporal.	Crear y operar un albergue municipal de tránsito.
Número de colonias felinas controladas.	Controlar el 100% de colonias identificadas.

Número de juntas vecinales participantes en protección animal.	Implementar la Red Vecinal de Protección Animal en todo el distrito.
Nivel de satisfacción ciudadana respecto a servicios para mascotas.	Alcanzar más del 80% de satisfacción vecinal.

13. AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA CLIMÁTICA: NATURALEZA QUE TE ABRAZA, INNOVACIÓN QUE TE PROTEGE, UN MIRAFLORES PARA SIEMPRE

Miraflores enfrenta el desafío de consolidarse como un distrito moderno, sostenible y resiliente frente a los efectos del cambio climático, el crecimiento urbano y las nuevas demandas ambientales de sus vecinos. Nuestra visión ambiental propone construir una ciudad más verde, saludable y preparada para el futuro, donde la protección de la biodiversidad, el uso eficiente de los recursos naturales y la participación ciudadana sean pilares fundamentales de la gestión municipal.

Estas propuestas impulsan una estrategia integral orientada a mejorar la calidad ambiental del distrito mediante la reducción de la contaminación acústica, el fortalecimiento del reciclaje y la economía circular, la ampliación de áreas verdes con especies nativas de bajo consumo hídrico y la conservación de la fauna silvestre y los polinizadores que forman parte de nuestro patrimonio natural. Asimismo, promueve la adaptación al cambio climático mediante infraestructura ecológica, corredores biológicos urbanos y acciones que incrementen la resiliencia ambiental de Miraflores.

La propuesta incorpora tecnología, innovación y educación ambiental para convertir a los vecinos en protagonistas de la protección del entorno, fortaleciendo la cultura ecológica, el voluntariado y la ciencia ciudadana. Aspiramos a que Miraflores sea un referente nacional de sostenibilidad urbana, donde el desarrollo, la calidad de vida y la protección del medio ambiente avancen de manera conjunta para beneficio de las generaciones presentes y futuras.

13.1 PROGRAMA MIRAFLORES RESILIENTE Y SOSTENIBLE: REINGENIERÍA ECOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA VERDE

13.1.1 Problema identificado

Miraflores enfrenta una progresiva reducción de cobertura vegetal, pérdida de biodiversidad urbana, incremento de islas de calor, contaminación atmosférica y acústica, elevado consumo de agua para mantenimiento de áreas verdes y una creciente vulnerabilidad frente al cambio climático.

Asimismo, existen espacios urbanos degradados, limitada conectividad ecológica y escasa infraestructura verde para mitigar los impactos ambientales.

13.1.2 Objetivo estratégico

Transformar a Miraflores en un distrito resiliente, sostenible y climáticamente preparado mediante la expansión de infraestructura ecológica, la protección de la biodiversidad y la implementación de soluciones basadas en la naturaleza.

13.1.3 Líneas de acción

- Elaborar el Inventario Forestal Distrital y Catastro Integral de Áreas Verdes.
- Repotenciar el vivero municipal para producir 8,000 plántones nativos anuales.
- Incrementar la cobertura arbórea del 18% al 35%.
- Implementar el programa “Dos Árboles por Habitante”.
- Crear 50 Micro bosques Urbanos Miyawaki.
- Recuperar bermas, esquinas y espacios residuales degradados.
- Implementar programas de xerojardinería de bajo consumo hídrico.
- Construir corredores biológicos urbanos integrados.
- Crear jardines para polinizadores y fauna urbana.
- Implementar cubiertas vegetales y muros verdes.
- Desarrollar el Parque Lineal Ecológico sobre sectores estratégicos de la Vía Expresa.
- Fortalecer programas de captura urbana de carbono.
- Crear Comités Vecinales de Riego y Conservación Ambiental.
- Capacitar vecinos y serenazgo en gestión de biodiversidad.

13.1.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Cobertura arbórea distrital.	Incrementar de 18% a 35%.
Plántones producidos.	8,000 anuales.
Microbosques implementados.	50 microbosques.
Corredores biológicos.	10 km implementados.
Supervivencia de plantaciones.	Más del 92%.
Vecinos capacitados.	1,000 anuales.

13.2 PROGRAMA INTEGRAL DE ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA CLIMÁTICA

13.2.1 Problema identificado

El distrito presenta vulnerabilidad frente a olas de calor, lluvias intensas, inundaciones urbanas, fenómenos El Niño y La Niña, oleajes anómalos y riesgos costeros asociados al cambio climático.

13.2.2 Objetivo estratégico

Fortalecer la capacidad de adaptación climática y reducir los riesgos ambientales mediante infraestructura resiliente y sistemas preventivos de gestión del riesgo.

13.2.3 Líneas de acción

- Formular e implementar el Plan de Acción Climática Local.
- Elaborar mapas de vulnerabilidad climática.
- Identificar y monitorear islas de calor urbanas.
- Implementar refugios climáticos para adultos mayores y población vulnerable.
- Incrementar la cobertura de sombra natural en espacios públicos.
- Instalar sistemas de drenaje urbano sostenible.
- Construir jardines inundables.
- Implementar pavimentos permeables.
- Fortalecer brigadas comunitarias de emergencia.
- Instalar Sistema de Alerta Temprana para Costa Verde.

- Integrar monitoreo climático con Defensa Civil.
- Restringir edificaciones en zonas de riesgo no mitigable.

13.2.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Espacios públicos con sombra.	20% del total.
Jardines inundables.	5 km².
Pavimentos permeables.	10 km².
Brigadas comunitarias.	Incremento de 30%.
Sistema de alerta costera.	100% operativo.
Mapas de riesgo actualizados.	Cobertura distrital completa.

13.3 PROGRAMA DE ECOEFICIENCIA HÍDRICA Y XEROJARDINERÍA

13.3.1 Problema Identificado

El mantenimiento de césped tradicional genera un elevado consumo de agua potable y altos costos operativos para la municipalidad.

13.3.2 Objetivo estratégico

Reducir significativamente el consumo hídrico municipal mediante paisajismo sostenible y tecnologías eficientes.

13.3.3 Líneas de acción

- Sustituir progresivamente césped tradicional por xerojardinería.
- Reemplazar especies ornamentales de alto consumo hídrico.
- Instalar sistemas de riego tecnificado.
- Utilizar aguas grises tratadas para riego.
- Priorizar especies nativas adaptadas al clima costero.
- Implementar sensores inteligentes de humedad.

13.3.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Área reconvertida a xerojardinería	30,000 m²
Reducción consumo de agua	60%
Áreas verdes con flora nativa	60%
Sistemas de riego tecnificado	100% de parques principales

13.4 PROGRAMA INTEGRAL DE CONTROL Y REDUCCIÓN DEL RUIDO URBANO

13.4.1 Problema identificado

La contaminación acústica generada por el tráfico vehicular, actividades nocturnas y establecimientos comerciales afecta la calidad de vida, el descanso y la salud de los vecinos de Miraflores. Asimismo, existe una débil fiscalización de los ruidos molestos en diversas zonas del distrito.

13.4.2 Objetivo estratégico

Reducir significativamente los niveles de contaminación acústica y recuperar la tranquilidad de las zonas residenciales.

13.4.3 Líneas de acción

- Fortalecer la fiscalización ambiental y las sanciones por ruidos molestos.
- Implementar monitoreo permanente de niveles de ruido.
- Priorizar intervenciones en zonas críticas de actividad nocturna.
- Incorporar tecnología para medición y control del ruido urbano.
- Publicar mapas de ruido del distrito.

13.4.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Nivel promedio de ruido en zonas críticas.	Reducir en 30% los niveles de ruido residencial.
Operativos de fiscalización realizados.	500 operativos anuales.

13.5 PROGRAMA DE RECICLAJE INTELIGENTE Y ECONOMÍA CIRCULAR

13.5.1 Problema identificado

La participación vecinal en programas de reciclaje es insuficiente y existe un manejo inadecuado de residuos sólidos en espacios públicos.

13.5.2 Objetivo estratégico

Incrementar la segregación y valorización de residuos mediante incentivos y tecnología.

13.5.3 Líneas de acción

- Ampliar el programa de reciclaje domiciliario y comercial.
- Implementar descuentos en arbitrios para vecinos y comercios recicladores.
- Instalar contenedores soterrados inteligentes.
- Incorporar sistemas modernos de recolección.
- Implementar campañas permanentes de educación ambiental.

13.5.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Viviendas y comercios adheridos.	Incrementar en 100% la participación.
Puntos de disposición inteligente instalados.	50 puntos implementados.
Beneficiarios inscritos.	3,000 viviendas y comercios beneficiados.

13.6 RED DE CORREDORES BIOLÓGICOS URBANOS

13.6.1 Problema identificado

La pérdida progresiva de biodiversidad urbana afecta la conectividad ecológica y la protección de aves residentes y migratorias.

13.6.2 Objetivo estratégico

Conservar y fortalecer la biodiversidad mediante infraestructura ecológica urbana.

13.6.3 Líneas de acción

- Implementar corredores biológicos aéreos en malecones y parques.
- Incrementar la cobertura de vegetación nativa.
- Proteger especies migratorias y residentes.
- Integrar corredores verdes con espacios públicos.

13.6.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Kilómetros de corredores implementados.	10 km de corredores biológicos.
Programas de conservación ejecutados.	Programa anual permanente.

13.7 PROGRAMA MIRAFLORES LIBRE DE PESTICIDAS QUÍMICOS

13.7.1 Problema identificado

El uso de pesticidas químicos genera riesgos para aves, polinizadores y ecosistemas urbanos.

13.7.2 Objetivo estratégico

Sustituir progresivamente el uso de pesticidas por sistemas de control biológico.

13.7.3 Líneas de acción

- Modernizar el laboratorio de control biológico.
- Utilizar insectos benéficos para control de plagas.
- Capacitar al personal municipal.
- Eliminar progresivamente los pesticidas químicos.

13.7.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Áreas verdes con control biológico.	100% de áreas verdes sin pesticidas.
Laboratorio modernizado.	Laboratorio operativo y equipado.

13.8 PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD, POLINIZADORES Y FAUNA SILVESTRE

13.8.1 Problema identificado

La biodiversidad urbana, los polinizadores y la fauna silvestre enfrentan amenazas por pérdida de hábitat y actividades humanas.

13.8.2 Objetivo estratégico

Fortalecer la conservación de polinizadores urbanos.

13.8.3 Líneas de acción

- Ampliar el Santuario de Polinizadores.
- Implementar protocolo municipal de rescate de enjambres.
- Crear apiarios de protección.
- Capacitar brigadas especializadas.
- Modernizar el laboratorio de control biológico.
- Eliminar progresivamente pesticidas químicos.
- Fortalecer vigilancia de fauna en Costa Verde.
- Coordinar operativos permanentes con SERFOR.

- Implementar monitoreo científico ciudadano.

13.8.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Áreas verdes libres de pesticidas.	100%.
Enjambres atendidos mediante protocolo.	100% de atención.
Operativos de fiscalización.	4 trimestrales.
Convenios institucionales.	13 vigentes.

13.9 PROTECCIÓN DE FAUNA SILVESTRE Y COSTA VERDE

13.9.1 Problema identificado

La fauna silvestre de los acantilados y la Costa Verde enfrenta amenazas por tráfico ilegal y perturbación de hábitats.

13.9.2 Objetivo estratégico

Fortalecer la protección y vigilancia de la fauna silvestre.

13.9.3 Líneas de acción

- Coordinar operativos con SERFOR.
- Implementar vigilancia permanente en acantilados.
- Desarrollar programas de educación ambiental.
- Monitorear especies protegidas.

13.9.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Operativos de fiscalización.	4 operativos trimestrales.
Convenios activos.	13 convenios vigentes.

13.10 PROGRAMA DE FLORA NATIVA Y REFORESTACIÓN URBANA

13.10.1 Problema Identificado

El elevado consumo hídrico y la limitada cobertura arbórea reducen la resiliencia climática del distrito.

13.10.2 Objetivo Estratégico

Incrementar la cobertura vegetal mediante especies nativas de bajo consumo hídrico.

13.10.3 Líneas de Acción

- Reforestar avenidas con árboles de copa frondosa.
- Priorizar especies nativas en áreas verdes y acantilados.
- Sustituir especies de alto consumo hídrico.
- Incrementar la captura urbana de carbono.

13.10.4 Indicadores y Metas

INDICADORES	METAS
Árboles plantados	5,000 nuevos árboles
Cobertura con especies nativas	60% de áreas verdes
Reducción del consumo hídrico	30% menos consumo de agua

13.11 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

13.11.1 Problema identificado

Existe una limitada cultura ambiental y escaso conocimiento de la biodiversidad local.

13.11.2 Objetivo estratégico

Promover una ciudadanía ambientalmente responsable y participativa.

13.11.3 Líneas de acción

- Crear el programa Guardaparques Miraflores.
- Implementar rutas educativas ambientales.
- Incorporar códigos QR en árboles patrimoniales.
- Impulsar observación de aves y ciencia ciudadana.
- Integrar colegios y universidades.
- Promover adopción vecinal de parques y jardines.
- Realizar campañas permanentes de sensibilización ambiental.

13.11.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Vecinos capacitados	10,000 vecinos
Árboles patrimoniales señalizados	100%
Participantes en actividades ecológicas	5,000 por año
Voluntarios ambientales	1,000
Instituciones participantes	50

13.12 PROGRAMA GUARDAPARQUES MIRAFLORINOS

13.12.1 Problema identificado

La participación juvenil y comunitaria en la protección ambiental es insuficiente.

13.12.2 Objetivo estratégico

Fortalecer el voluntariado ambiental y la vigilancia comunitaria.

13.12.3 Líneas de acción

- Crear el programa Guardaparques Miraflores.
- Incorporar colegios y universidades.
- Monitorear áreas verdes y playas.
- Realizar actividades periódicas de conservación.

13.12.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Voluntarios activos	1,000 voluntarios
Instituciones participantes	50 instituciones

13.13 PROGRAMA DE ORDENAMIENTO Y SOTERRAMIENTO DE CABLEADO

13.13.1 Problema identificado

La proliferación de cableado aéreo genera contaminación visual, riesgos para la seguridad y deterioro urbano.

13.13.2 Objetivo estratégico

Ordenar progresivamente la infraestructura aérea de telecomunicaciones.

13.13.3 Líneas de acción

- Retiro de cableado en desuso.
- Soterramiento progresivo de redes.
- Fiscalización de empresas operadoras.
- Mantenimiento preventivo permanente.

13.13.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Kilómetros intervenidos	20 km de cableado ordenado o retirado

14. COMERCIALIZACIÓN: CRECIMIENTO ORDENADO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

El crecimiento económico es sin dudas beneficioso para todos: vecinos, empresarios y municipalidad ya que se generan círculos virtuosos económicos, es por ello que se debe impulsar el mismo desde diferentes frentes.

Según datos de la municipalidad de Miraflores, al 2025 el distrito tenía más de 29,000 comercios con licencia de funcionamiento dentro de los cuales destacan los restaurantes (1735), hoteles (55) y centros de idiomas (14), entre otros.

El dinamismo de es bastante positivo pues solo a mayo de 2025, se sumaron 800 nuevos negocios, destacando 126 tiendas de ropa, 90 restaurantes y 54 cafeterías. (miraflores.gob.pe)

14.1 Problema identificado

- El rol de la municipalidad debe ser promover el desarrollo económico. Sin embargo, la gestión actual -y otras anteriores- han promovido la multa como objetivo para las áreas de fiscalización, afectando a muchos emprendedores y empresarios que, en lugar de recibir orientación oportuna, apoyo y empatía por parte de la municipalidad, reciben lo que ellos definen como “abuso de poder”.
- Es sabido que la burocracia es una de las barreras más importantes que el emprendedor encuentra para poder iniciar de manera formal su negocio.
- Gran cantidad de comerciantes y artistas ofrecen sus productos o servicios en la calle debido a la gran afluencia de transeúntes que tiene Miraflores. Actualmente hay una falta de orden y capacidad de fiscalización por lo que se requieren tomar acciones urgentes.
- Las ferias en el distrito son sumamente relevantes. Al ser Miraflores un distrito que recibe más de 150 mil visitantes, nuestras ferias son de las más esperadas y concurridas. Sin embargo, hemos detectado que estas ferias no se gestionan de una manera adecuada, pues se están subarrendando espacios generando perjuicio a todos los emprendedores mirafloresinos.

14.2 Objetivo estratégico

Creemos que la fiscalización es importante, pero no debe tener un objetivo sancionador, sino preventivo, guiar al emprendedor para que pueda operar de

manera segura, legal y cumpliendo con todos los requisitos para conseguir un negocio próspero, sin tener la necesidad de multarlo o clausurarlo.

Buscaremos digitalizar al 100% el procedimiento de trámite de nuevas licencias, ahorrando tiempo y dinero, y fomentando la formalización.

Organizaremos a los comerciantes, evitando que proliferen la informalidad, y apoyando a que los que brindan servicios y productos de calidad se formalicen para que puedan seguir trabajando. Nos comprometemos a que los emprendedores puedan solicitar los espacios directamente a la municipalidad y no a terceros que promueven ferias para poder cobrar alquileres abusivos.

Nos comprometemos a generar mayor cantidad de ferias de manera ordenada, calendarizada y descentralizada, con el objetivo de que más emprendedores de diferentes rubros de nuestro distrito puedan desarrollarse económicamente y que nuestros vecinos tengan acceso a productos diferenciados y de gran calidad.

14.3 Líneas de acción

- Censo de emprendedores mirafloresinos para poder agruparlos según su rubro, oferta, nivel de facturación y poder darles beneficios y capacitaciones.
- Red de comerciantes mirafloresinos para poder gestionar directamente con ellos y crear en conjunto ideas que impulsen el desarrollo económico en el distrito.
- Diseñar y optimizar los procesos y protocolos que se manejan en la municipalidad en materia de comercialización y licencias para que los comercios puedan concentrarse en el crecimiento de sus negocios y no en la burocracia.
- Validar con los vecinos qué comercios les agregan valor y cuáles no, para poder entender las necesidades y fomentar las licencias a negocios que estén faltando en el distrito.
- Liderar las ferias en el distrito de manera directa y no a través de terceros para evitar el tráfico de espacios y cobros abusivos a los emprendedores.
- Descentralización, calendarización y promoción de las ferias en el distrito.
- Coordinación para las capacitaciones a los emprendedores para que sus negocios puedan seguir creciendo de manera ordenada y sostenida.
- Fiscalización justa y preventiva para ser un apoyo y guía al emprendedor, no ser sus enemigos.

14.4 Indicadores y metas

INDICADORES	METAS
Cantidad de negocios que son orientados en la prevención de faltas administrativas y de seguridad para los negocios en Miraflores	Orientación del 100% de emprendedores para finales de cada año de gestión
Cantidad de ferias realizadas en el año por tipo de rubro	2 ferias al mes en cada espacio
Base de datos completa de los emprendedores del distrito de Miraflores según rubro, nivel de facturación y productos/ servicios ofrecidos	Censo del total de emprendedores mirafloresinos para el término del primer año de gestión
Creación de la primera red de emprendedores mirafloresinos	Creación de la red para el primer año de gestión
Nivel de satisfacción del vecino sobre el área de fiscalización	Lograr tener una satisfacción buena o muy buena para el primer año de gestión y mantenerlo durante todo el gobierno
Cantidad de capacitaciones, charlas informativas y descargas de documentación relacionada	Capacitar al 100% de emprendedores mirafloresinos en los protocolos, procedimientos y requisitos para poder emprender de manera ordenada, legal y segura en el distrito.
Cantidad de emprendedores capacitados sobre el total de emprendedores del distrito	Capacitar al 100% de emprendedores en al menos 1 curso para el primer año de gestión



Somos un grupo de vecinos que buscamos representar a la gran mayoría de zonas del distrito y a la gran variedad de miraflores que existen. Estamos muy comprometidos contigo y con Miraflores, sabemos que unidos llegaremos más lejos.

Estamos comprometidos en hacer todo lo que los anteriores alcaldes no han logrado hacer plenamente en todos los años que nosotros, los miraflores, les dimos la oportunidad para mejorar nuestro distrito.

Los vecinos volveremos a ser escuchados y la gestión volverá a gobernar de manera transparente y democrática, de la mano de los miraflores para servirle a todos los miraflores y buscar mejorar su calidad de vida.

Por un Miraflores seguro, ordenado, limpio, con más infraestructura, mejores servicios y poniendo siempre al vecino al centro. Un grupo con experiencia, juventud, y capacidad de gestión y fiscalización.
